

1er. Informe de Gobierno Administración 2006-2009

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MENSAJE	6
3. EJERCICIO GUBERNAMENTAL	8
3.1 AYUNTAMIENTO	8
3.2 PRESIDENCIA MUNICIPAL	9
3.3 SÍNDICO Y REGIDORES	9
3.4 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	10
4. DESARROLLO MUNICIPAL	11
4.2 DESARROLLO SOCIAL	11
4.3 DESARROLLO RURAL	15
4.4 DESARROLLO ECONÓMICO	18
4.5 PLANEACIÓN MUNICIPAL	22
4.5 DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	22
4.6 IMUVI	24
5. ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	25
5.1 SISTEMA MUNICIPAL DIF	25
5.2 ASUNTOS JURÍDICOS	32
6. REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	33
6.1 OBRAS PÚBLICAS	33
6.2 ECOLOGÍA	40
7. ADQUISICIONES, MANEJO Y CONTROL DE ERARIO PÚBLICO	42
7.1 TESORERÍA	42
7.2 CONTRALORÍA MUNICIPAL	50
8. SERVICIOS AL MUNICIPIO	54
8.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	54
8.2 COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	58
8.3 SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD	61
9. DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO	67
9.1 CASA DE LA CULTURA	67
9.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE	68
9.3 VOZ JOVEN	70

10. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	72
10.1 DESARROLLO ORGANIZACIONAL	72
10.2 COMUNICACIÓN SOCIAL	74
10.3 INFORMÁTICA	75
10.4 FISCALIZACIÓN	76
11. ACCIONES POR REALIZAR A CORTO PLAZO	78

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70, Fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, venimos a informar a los santacruceses el estado que guarda la Administración que me honro en presidir; así como los trabajos que llevamos a cabo durante el periodo comprendido entre del 10 de octubre del 2006 al 31 de agosto del presente año.

Podemos decir que estamos cumpliendo las metas que nos trazamos y dejamos plasmadas en el Plan de Gobierno Municipal 2006-2009, diseñado acorde a la realidad que se vive en nuestro Municipio y a las necesidades que la ciudadanía en su momento nos externó.

Las cinco fuerzas políticas representadas en el Ayuntamiento Constitucional 2006-2009 de Santa Cruz de Juventino Rosas nos hemos dado a la tarea de construir 235 acuerdos y consensos, que han garantizado la gobernabilidad democrática y mejorado la capacidad de respuesta institucional a las demandas sociales de nuestro Municipio.

Uno de esos acuerdos es la aprobación de este Primer Informe de Gobierno, documento en el que a lo largo de 8 temas centrales se engloban las acciones llevadas a cabo en 11 meses de trabajo, en los que se han puesto las bases y estrategias dirigidas a expandir las oportunidades de todos los que vivimos en este Municipio.

EJERCICIO GUBERNAMENTAL

Un Municipio competitivo requiere contar con un buen Gobierno, que sea eficiente, transparente y justo. Es por ello que afirmamos que nuestro actuar ha sido sustentado en las atribuciones que la ley nos confiere, es decir, siempre dentro del marco de la legalidad.

DESARROLLO MUNICIPAL

Sabemos sobre las diversas necesidades que actualmente existen en nuestro Municipio, por lo que en estos primeros meses de Gobierno nos hemos dado la tarea de trabajar en los Programas de Gobierno que repercuten en el ámbito social y económico, abarcando de manera gradual tanto la zona urbana como la rural.

Así mismo, somos un Gobierno responsable del crecimiento ordenado y competitivo de los asentamientos poblacionales que se encuentran a lo largo y ancho de nuestro Municipio.

Podemos afirmar que Santa Cruz de Juventino Rosas del siglo XXI enfrenta el reto de forjar un desarrollo equilibrado, basado en ejes de acción que lo conviertan en un Municipio sustentable, por lo que se ha trabajado en una planeación, la cual marcará el rumbo a seguir en los próximos años.

ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Con el fortalecimiento de los Programas de Gobierno, que brindan apoyo a los grupos sociales con mayor vulnerabilidad, trabajamos arduamente para mejorar la calidad de vida de miles de santacruceses.

Alimentación, educación, vivienda, salud entre otros; son los rubros que en este aspecto se han considerado; adicional a la asesoría jurídica que se brinda por parte de la Presidencia Municipal.

REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En la generación de nuevas obras trabajamos con visión de futuro, sin dejar de lado la parte histórica y la cobertura de las necesidades que actualmente se presentan en el Municipio.

Ofrecemos a Santa Cruz de Juventino Rosas la oportunidad de un desarrollo que lo lleve a la modernidad. Gestionamos obras de alto impacto, que nos colocarán como un Municipio competitivo y capaz de ofrecer las condiciones de vida digna para los santacruzenses.

Son los primeros meses de trabajo y falta camino por recorrer, pero aseguramos que Santa Cruz de Juventino Rosas vivirá una verdadera transformación, dejando de lado cualquier interés personal o de grupo político.

En este Primer Informe de Gobierno presentamos los trabajos realizados en este breve periodo de gestión pública. Sabemos que los retos son mayores pero hemos empezado bien la marcha hacia el desarrollo.

ADQUISICIONES, MANEJO Y CONTROL DEL ERARIO PÚBLICO

Somos un Gobierno responsable y transparente en el manejo de los recursos públicos, los cuales a la vez, hemos distribuido de una manera equitativa, para combatir la pobreza y apoyar la educación, la salud, la vivienda y consolidar la infraestructura con la que cuenta el Municipio.

Sabemos de antemano que las necesidades son muchas y los recursos no alcanzan para cubrir las todas, motivo por el cual, y como nunca en la historia de Santa Cruz de Juventino Rosas, hemos trabajado de cerca con el Gobierno Estatal y Federal, para potenciar juntos esos recursos y hacerlos rendir al máximo, logrando en este año una inversión sin precedentes.

Es nuestra obligación rendir cuentas claras sobre el destino de todos los recursos que aterrizan a nuestro Municipio, motivo por el cual estamos ante ustedes con la frente en alto y hablando de hechos y acciones que han beneficiado a todos los que vivimos en esta tierra.

SERVICIOS AL MUNICIPIO

En este marco también es importante la seguridad pública, ya que como entre gestores debemos mantener el orden y la paz social, por ello trabajamos en la implementación de mejores sistemas, que nos permitan tener un Municipio seguro.

Hemos contribuido al desarrollo sustentable de nuestra tierra, eficientando los recursos naturales y poniendo en marcha las mejores alternativas, que ofrezcan a los santacruzenses, espacios dignos para su convivencia.

DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO

Se ha impulsado el fomento de las actividades que propician de manera integral el desarrollo humano, por lo que se ha trabajado arduamente en las acciones correspondientes a las manifestaciones artísticas y deportivas; así como aquellas que fortalecen la convivencia de nuestros jóvenes.

Con hechos, hemos demostrado que nos interesan las acciones sociales encaminadas a la convivencia familiar, siendo este uno de los ejes principales de nuestra gestión.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El servir a la sociedad santacrucense, con una mayor eficiencia, ha sido uno de nuestros principales objetivos, y lo estamos logrando, a través de Programas que propician un mayor acercamiento de los funcionarios públicos con la ciudadanía.

De la misma manera, se han utilizado los diversos medios para dar a conocer las acciones que se han realizado en este periodo de Gobierno, contribuyendo así, al fortalecimiento de la transparencia y legalidad gubernamental.

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con el deber legal, pero sobre todo por amor a mi pueblo y fiel a la confianza que me fue depositada, tengo el honor de presentar ante ustedes, hombres y mujeres santacruzenses, las obras y acciones realizadas a lo largo de estos primeros once meses de trabajo al frente de la Administración Pública Municipal.

Trabajamos para que **SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS** sea un municipio con un mayor número de oportunidades, que brinde a sus hombres, mujeres, jóvenes y niños, la oportunidad de desarrollarse íntegramente.

Puedo afirmar que todas las acciones que hemos realizado, tienen la finalidad de mejorar las condiciones de vida de todas las familias santacruzenses, porque es la familia el principal motor de nuestro Gobierno.

Quiero dejar en claro que, para mantener la confianza que me fue depositada, he puesto gran empeño y dedicación, dando lo mejor de mí; y tengan la certeza de que así será, hasta el último día de esta Administración que me honro en presidir.

Este documento contiene el **PRIMER INFORME DE GOBIERNO**, siendo el resultado del consenso del H. Ayuntamiento Constitucional 2006-2009 de Santa Cruz de Juventino Rosas integrado por el síndico: Lic. Beatriz Landeros Guerrero y por los regidores, Ing. Lorenzo Solache Ojo de Agua, Lic. Cecilio Valadez Ramírez, C.P. Rosalba Guerrero Lerma, C. María del Rocío Aboytes Vera, C. Rodolfo Mendoza Grande, Ing. J. Luz Sierra Enríquez, Lic. Francisco Valencia Guerrero y Dra. Laura Arce Pérez.

Reconozco su trabajo y sobre todo su madurez política, alejada de intereses partidistas y cuyo único objetivo es sumarse a esta gran tarea llamada **SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS**, los logros, son también de ustedes.

Así mismo, mi reconocimiento a la activa participación ciudadana, que desde sus diversas vertientes, en los últimos meses, han contribuido a la construcción de las bases que llevarán a nuestro municipio al verdadero desarrollo.

Delegados Municipales, Miembros del COPLADEM, Agricultores, Representantes de Organizaciones Rurales, Consejeros Comunitarios, Comisariados Ejidales, Representantes de las Zonas Urbanas, Sector Privado, Grupos Religiosos y en general a los Agentes Sociales de nuestro Municipio, gracias por su participación.

De igual manera, agradezco a todos los funcionarios públicos, quienes en esta primera etapa del Gobierno Municipal 2006-2009, se han olvidado de los horarios, en el quehacer

de cumplir con la noble tarea de servir. Mi reconocimiento por su desvelo, entrega y pasión por su trabajo.

Es importante mencionar el trabajo conjunto de los tres ámbitos de Gobierno, mismo con el que se han concretado obras de alto impacto para todos los santacrucenses. Agradezco al presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa y a un buen amigo de **SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS**, el Gobernador del Estado, Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez. Gracias por su apoyo y por creer en el potencial de la gente que vive en esta tierra.

Falta camino por recorrer, pero hemos sentando el precedente, de que cuando las cosas se hacen con pasión y entrega, los resultados dan la enorme satisfacción de haber cumplido con el privilegio de servir.

Con este **PRIMER INFORME DE GONBIERNO** podemos decir que “De las Propuestas a los HechosTe Estamos Cumpliendo!!.

ATENTAMENTE

JUAN ANTONIO ACOSTA CANO

3. EJERCICIO GUBERNAMENTAL

3.1 AYUNTAMIENTO

Se han realizado 27 sesiones en las cuales se tomaron 235 acuerdos relevantes para el desarrollo del Municipio.

Entre los más importantes se consideran los siguientes:

- Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2006-2009
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2007
- Presupuesto Financiero y Programático para el Ejercicio Fiscal 2007
- Lista de Priorización de Obra para el Ejercicio Fiscal 2007
- Integración de Comisiones del Ayuntamiento
- Acuerdos en materia de educación, cultura, salud, desarrollo social, seguridad pública, servicios municipales, fraccionamientos, desarrollo rural y obra pública
- Autorización al Presidente Municipal, para la firma de Contratos y Convenios con Dependencias Gubernamentales, Federales y Estatales.
- Nombramientos de Delegados de Comunidades, pertenecientes al Municipio.
- Programa Contigo Vamos a la Escuela con una aportación de \$ 1'000,000.00.
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2007.
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2007.
- Plan de Trabajo de IMUVI para el año 2007.
- Disposiciones Administrativas del DIF Municipal.
- Dictamen de Entrega-Recepción.
- Presupuesto Financiero y Programático para el Ejercicio Fiscal 2007.
- Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal para el Ejercicio Fiscal 2007.
- Integración del COPLADEM, Consejo Municipal Rural, Consejo Municipal Urbano, y Consejo Técnico del COPLADEM.
- Aportación Municipal de los diferentes Programas convenidos con Gobierno del Estado y Gobierno Federal.
- Presupuesto para la construcción de 350 Pies de Casa del programa Mi Casa DIFerente.
- Lista de Priorización de Obra para el Ejercicio Fiscal 2007.
- 1ra. Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2007.
- Integración de Consejo Municipal de Protección Civil.
- Construcción de un Tanque Elevado en la Comunidad de San José de Manantiales.
- Donación de 20 hectáreas a Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación para la construcción de la Universidad Politécnica de Guanajuato, en el Municipio.
- Apoyo a la Comunidad de Agua Zarca, con la compra de una cisterna equipada, para almacenaje de agua consumible.
- Integración del Consejo Directivo de Participación Ciudadana del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas.
- Acuerdo para la construcción de un nuevo Tanque Elevado en la Col. Praderas del Sol II.

- La Propuesta de Reglamento de Transito para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.
- Programa Tu Casa 2007 en la Modalidad de Ampliación y Mejoramiento de Vivienda Rural y Urbana.
- Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social "Mi Plaza", del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- Aportación municipal para el Programa de Insumos Agrícolas.
- Aportación del Municipio al Programa de caminos Saca Cosechas.
- Aplicación del Programa Desarrollo Institucional Municipal.
- Apoyo a Casa de la Cultura para la profesionalización de la Banda Municipal.
- Apoyo para la realización de eventos conmemorativos del Natalicio y aniversario luctuoso de Juventino Rosas Cadenas.

3.2 PRESIDENTE MUNICIPAL

Además de cumplir con sus atribuciones que marca la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal ha atendido en forma directa 1316 audiencias y 250 casos de quejas, sugerencias y atención ciudadana en el Miércoles Ciudadano y Jueves en tu Colonia, dando respuesta en todos los casos, también se otorgaron 302 apoyos a la ciudadanía, instituciones educativas, instituciones varias y comunidades rurales, en diferentes rubros como medicamentos, gastos funerarios, materiales para construcción entre otros, con un monto de \$839,738.76

3.3 SÍNDICO Y REGIDORES

• ACCIONES DE LAS COMISIONES

Se llevan acabo reuniones mensuales en los cuales participan los Regidores y Directores de las diferentes áreas, en donde éstos rinden un informe de sus actividades y analizan los asuntos pendientes.

• GESTIONES

Durante este periodo atendieron de manera personal a la ciudadanía que acude a su oficina para solicitar alguna asesoría ó apoyo, hasta la fecha se otorgaron 140 apoyos económicos a particulares, instituciones y asociaciones con una inversión \$181,273.51

3.4 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del H. Ayuntamiento realizó el registro de los libros o folios de actas de sesiones de Ayuntamiento, mediante las cuales los miembros de este Órgano Colegiado, deberán resolver los asuntos de su competencia y al efecto celebrarán sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes que serán públicas, celebrando como mínimo dos al mes, además de llevar el mando de la Dirección de Seguridad Publica y Fiscalización.

• ACTAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

Del mes de Octubre de 2006 al mes de Agosto de 2007, se han celebrado las siguientes Sesiones de Ayuntamiento:

• SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Sesiones Ordinarias 22

Sesiones Extraordinarias	4
Sesión Solemne	1

- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS A LA CIUDADANÍA.

Del mes de Octubre de 2006 al mes de Agosto de 2007, se han expedido las siguientes constancias a la ciudadanía:

Constancias de Identificación	1,556
Constancias de Residencia	62
Constancias de Ingresos	68
Constancias de Dependencia Económica	31
Constancias de Insolvencia Económica	136
Constancias de Recomendación	5

4 DESARROLLO MUNICIPAL

4.1 DESARROLLO SOCIAL

La base para lograr un desarrollo humano radica en llevar a cabo acciones que tiendan a cubrir las necesidades básicas de la población. Dichas acciones se refieren a la infraestructura y muy especialmente a los servicios, sobre todo, aquellos que tienden a fomentar la salud mental y física, la capacitación especializada y de manera particular, la educación en todos sus niveles.

De esta manera es como contribuimos a crear un Gobierno humanista, creando canales de comunicación adecuados, para tener mayor cercanía con la ciudadanía y conocer sus expectativas, formando una cultura de corresponsabilidad.

ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de los retos de esta Administración es la atención ciudadana, de "Calidad con Calidez". Para dar respuesta a esa necesidad se amplió el horario de atención, superando la meta en este servicio. A través de la Dirección de Desarrollo Social, se atiende un promedio de 90 personas diarias.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para hacer valer la opinión de los santacruzenses en la toma de decisiones en el tema de la educación, se conformó el Consejo Municipal de Participación Social y el Comité de Becas de Participación Ciudadana, mismos que dan muestra de la apertura de la actual Administración en lo que se refiere a la toma de decisiones.

REESTRUCTURACIÓN DEL COPLADEM

Se realizó la estructuración del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM), mismo que tiene propósito involucrar a la ciudadanía y hacerla corresponsable de sus propias necesidades e intereses, fortaleciendo la participación de la sociedad mediante su organización en las diferentes comisiones.

Además de la zona centro se realizaron visitas a todas las colonias y comunidades, integrándose las comisiones de:

- Obra Pública
- Seguridad
- Salud
- Educación, Cultura y Recreación
- Ecología y Medio Ambiente
- Economía

En conjunto con estas comisiones, se elaboró la Priorización de Obra para el Ejercicio Fiscal 2007, en el que se aplicará el más grande presupuesto referido a este rubro, contemplando obras públicas de gran impacto, como la remodelación del Centro Histórico y del atrio de la parroquia de la Santa Cruz.

- **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Se han integrado consejos de seguridad en cada colonia, involucrando a sus habitantes y conformando así un frente ciudadano, donde se realizan acciones en conjunto, con la finalidad de contrarrestar actos delictivos. Hasta la fecha se ha tenido contacto con el 100% de las colonias y se iniciará próximamente con la zona centro.

EDUCACIÓN

- **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN**

La educación es fundamental para el desarrollo de toda sociedad, por ello el Gobierno Municipal ha dado prioridad a este sector, por lo que, entre otras acciones, se decidió crear la Coordinación de Educación, con la finalidad de atender en tiempo y forma las necesidades e inquietudes del personal docente y administrativo; así como para impulsar Programas informativos y de prevención para todos los estudiantes.

- **PROGRAMA DE BECAS "CONTIGO VAMOS A LA ESCUELA"**

Para evitar la deserción escolar por medio del Programa "Contigo Vamos a la Escuela" el Gobierno del Estado, a través del Gobierno Municipal implementó el Programa más grande de becas, por medio del cual se invirtieron \$2'274,825.00, para poder otorgar 816 becas a los estudiantes más destacados y aquellos con desventaja económica. Se benefició a 436 alumnos de primaria, 187 de secundaria, 140 de bachillerato y 53 de nivel licenciatura.

- **PROGRAMA "ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA"**

De igual manera para disminuir la deserción escolar de alumnos de nivel primaria, se otorgaron apoyos económicos y despensas a los estudiantes de escasos recursos y que no cuentan con ningún otro tipo de apoyo económico.

Con una inversión Municipal de \$ 210, 540.00, correspondientes al pago del tercer trimestre del ejercicio 2006, se apoyó a 24 escuelas de la zona rural y 3 de la zona urbana, con un total de 319 alumnos beneficiados.

- **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

A través del Consejo de Participación Social en la Educación, se realizó la priorización de obra para este rubro, llevando a cabo acciones de rehabilitación, ampliación, mantenimiento, equipamiento y construcción de espacios educativos; es decir, escuelas del sector urbano y rural, entre ellas preescolares, primarias y secundarias, aplicando un recurso por una inversión de \$71,253.04.

- **PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD**

Con una inversión del Gobierno Municipal de \$ 499,700.00 se benefició a 46 instituciones educativas, entre ellas 29 de organización completa y 17 de multigrado, creando un modelo de autogestión, orientado a elevar la eficiencia de la educación, a partir de un enfoque de planeación, donde participan activamente padres de familia, maestros y directores.

- **PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES**

Este año se realizó la entrega de 1,400 paquetes de útiles escolares por parte del Gobierno Municipal, mismos que fueron destinados a los alumnos que no cuentan con apoyo de ningún Programa de Gobierno, motivándolos de esta manera al desempeño

escolar y a la permanencia en sus estudios. Se apoyó a 845 alumnos de primaria, 505 secundaria y 50 de bachillerato y licenciatura, con una inversión de \$259,874.26.

- UNIVERSIDAD POLITECNICA DE GUANAJUATO "CAMPUS JUVENTINO ROSAS"

La educación es la base de los principios que definen al ser humano y es un elemento fundamental para que las próximas generaciones le den a nuestro Municipio un futuro con desarrollo. Ante esta premisa, nuestro Gobierno ha trabajado en equipo con el Gobierno Federal y Estatal para la instalación de un Campus de la Universidad Politécnica de Guanajuato, mismo que de manera provisional inició clases el pasado 3 de septiembre en las antiguas instalaciones del la Preparatoria Juventino Rosas, en la calle 16 de Septiembre número 309.

Se cuenta con 2 carreras que son: Ingeniería en Telemática e Ingeniería en Procesos de Manufactura. El plantel educativo está proyectado para atender a 3,000 alumnos. Con la apertura de esta universidad se permitirá a los estudiantes de nuestro Municipio no salir a otras ciudades, ya que además se contará con una casa del estudiante y becas para que los alumnos tengan una mejor preparación. Con este paso, podemos decir que hemos realizado el sueño de muchos santacrucenses.

Ante esto nos queda claro que las grandes obras requieren del esfuerzo de los tres ámbitos de Gobierno, por ello el Municipio se sumó a este gran proyecto con la donación de un terreno de 20 hectáreas al Gobierno del Estado, para la construcción de esta casa de estudios. Dicho mismo predio está ubicado frente a la comunidad de Valencia.

El campus Juventino Rosas de la Universidad Politécnica no sólo contribuirá a la educación de los jóvenes santacrucenses, también detonará de manera importante el desarrollo económico de nuestro Municipio.

- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

A fin de fortalecer, y propiciar a través del conocimiento la generación de mejores oportunidades de empleo y desarrollo personal, se trabajó de manera interinstitucional con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA), creando así círculos de estudios. De esta manera se benefició a un total de 578 adultos y se entregaron un total de 74 certificados de los niveles alfabetización primaria y secundaria.

Es de resaltar que el Municipio brindó el espacio para que dichas actividades educativas se llevaran a cabo.

Para abatir el rezago educativo existente en el Municipio, se han coordinado acciones con el INEA y el INAEBA, a través del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, se han inscrito hasta el momento a 450 personas para realizar su educación en alfabetización, primaria o secundaria.

Así mismo, se apoya a los promotores educativos del Programa de Educación Inicial no escolarizado con transporte a las comunidades del Bordito, el Carmen de Abajo y las Fuentes, con la finalidad de facilitar el proceso educativo realizado por los mismos.

- **EDUCACIÓN CON VALORES**

Considerando que es en el hogar donde se inculcan los valores y buenas costumbres, se realizaron acciones de coordinación y vinculación con dependencias e instituciones. Mediante el Programa de Educación Inicial y el Consejo de Participación Social en Educación, se asesoró a madres de familia y niños sobre la necesidad de fortalecer los valores.

SALUD

- **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN**

Se apoyó al sector salud en 3 Campañas Nacionales de Vacunación, facilitando parte del personal de la Dirección de Desarrollo Social, así como unidades de transporte y viáticos. En estas campañas fueron atendidos 22,669 niños menores de 5 años.

Por otro lado, se canalizó a pacientes a otras instituciones que requieren atención del servicio médico de segundo y tercer nivel; así como a pacientes que requieren apoyo de medicamento.

- **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA.**

En este rubro se trabajó en equipo con el sector salud, vacunándose un total de 12,560 perros y gatos.

- **CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS**

Para controlar de manera humanitaria los problemas de salud y seguridad que se generan por los perros y gatos callejeros, se realizaron las campañas de esterilización de mascotas canina y felina, mismas que se desarrollaron de manera conjunta con la Coordinación de Ecología, el Hospital Comunitario y la Sociedad Protectora de Animales Pola Altmann.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Esterilización	Eutanasias	Total
Perros	194	556	750
Gatos	47	129	176
Total	241	685	926

PROGRAMA EMBELLECE TU MUNICIPIO

Con el propósito de mejorar la imagen de nuestro Municipio se rehabilitaron 879 fachadas de la cabecera Municipal. Este Programa inició en el mes de Agosto del 2006, propiciando el empleo a tres cuadrillas de pintores conformadas por 28 personas y donde se contó con el apoyo y colaboración de los dueños de los inmuebles.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

El Gobierno Municipal está al pendiente de las necesidades de los santacrucenses, brindando atención y asesoría a través del enlace Municipal.

Hasta el día de hoy, en coordinación con el Gobierno Federal a través de la SEDESOL, 4,050 titulares activas benefician de manera directa a más de 20,000 personas, los cuales reciben apoyos alimentarios, educativos y de salud, por medio del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el cual ha tenido una inversión de más de \$23'000,000.00.

4.2 DESARROLLO RURAL

Gran parte de la actividad económica de nuestro Municipio se sigue sustentando en el sector agropecuario, mismo que a lo largo de los años ha pasado por varias etapas de producción.

El campo santacrucense presenta una nueva realidad, pero con las mismas necesidades de años atrás. Ante ello podemos decir que el Gobierno Municipal tiene el compromiso y la obligación de apoyar a este importante sector productivo, impulsando los proyectos que impliquen su fortalecimiento y mejorando las condiciones de vida de los que se dedican a esta actividad.

BORDERÍA

Con el propósito de promover la producción y la productividad agropecuaria, se construyeron 30 obras de bordería para abrevadero en 13 comunidades rurales, con una inversión de \$680,000.00. De esta manera se asegura el agua para el ganado.

Cabe decir que estos bordos además sirven para que se recarguen los mantos acuíferos, evitando la erosión del suelo. La capacidad de bordería del año anterior fue de 40, 962 m³ y en este periodo ascendió a 48, 732 m³, lo cual representa un 16% más de su capacidad.

INSUMOS AGRÍCOLAS

En un trabajo conjunto con el Gobierno del Estado por primera vez en la historia del Municipio se apoyó con crédito oportuno a 592 productores agrícolas, quienes con este recurso pudieron adquirir semillas de buena calidad y fertilizantes a un precio más económico que el comercial.

Este financiamiento está dirigido a los productores que siembran en temporal. El beneficio esperamos verlo reflejado en la producción, ya que la mayoría de los agricultores acostumbraban sembrar semillas criollas, cuyo potencial de rendimiento está muy por debajo que las semillas híbridas.

Con este Programa se lograron conjuntar \$3,600,000.00, con aportaciones de \$1,800,000.00 por parte del Municipio y otra cantidad similar por parte del Gobierno del Estado, beneficiándose así a 592 productores de la cabecera Municipal y de 54 comunidades rurales, dándoles prioridad a las de más alta marginación. Con este recurso se alcanzó un potencial de siembra de 2,400 hectáreas de cultivos de maíz y sorgo.

REPRODUCCIÓN DE SEMILLA

El objetivo de este Programa es proporcionar a los agricultores semilla de maíz temporalero, a un costo menor del 50% sobre el precio comercial, disponiendo de variedades adaptadas a la región.

Para dar mayor certeza sobre la calidad de este producto se cuenta con el respaldo del Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), dependencia asignada a la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del Gobierno Federal.

Se tiene sembrado 2.75 hectáreas, con las que se espera una cosecha de 20 toneladas destinadas para semilla. El Municipio tiene presupuestado \$60,000.00, más la aportación del Gobierno del Estado para los costos de semilla, cultivo, fertilizante, cosecha, tratamiento y envasado del producto final.

Con orgullo podemos decir nuevamente que por vez primera este programa se lleva a cabo en nuestro Municipio y queremos ampliarlo en los próximos dos años para reproducir maíz híbrido y frijol adaptado a la región, de una variedad comercial. Para ello se cuenta con amplio respaldo técnico y financiero de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) del Estado y de la SAGARPA.

MUNICIPALIZACIÓN (ALIANZA POR EL CAMPO)

Con una inversión de \$333,925.00 se apoyó a los proyectos productivos de las comunidades de El Murciélagos, Mesas de Almanza, San Nicolás y El Rosillito, siendo un compromiso para el Gobierno Municipal la búsqueda de tecnologías que mejoren los trabajos propios de la ganadería, dándoles un valor agregado a sus productos, mejorando la raza de su hato y estando al día en las técnicas de explotación de producción.

PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA RURAL

Se gestionaron créditos para la autoconstrucción ante el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato (IVEG). Se manejaron inversiones entre \$12,000.00 y \$15,000.00 por beneficiario en vales para canjear por material para construcción. Se otorgó una inversión total de \$176,000.00, con beneficio directo a 14 familias de la comunidad de La Trinidad.

ADULTO MAYOR

En reconocimiento a su esfuerzo y contribución para el desarrollo de nuestro Municipio y teniendo como propósito primordial ayudar a mejorar sus condiciones de vida, se apoya económicamente a 812 adultos mayores, que habitan en las comunidades rurales de no más de 2,500 habitantes, a los cuales se les otorgan \$500.00 mensuales, haciéndose la entrega bimestral por parte de la SEDESOL.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, del Gobierno Municipal, ha contribuido a la ejecución de este Programa de manera operativa y en la organización para la entrega de los apoyos económicos.

Actualmente se han destinado recursos por \$1,446,000.00 a los “adultos de 70 años y más”.

PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS

El Gobierno Municipal gestionó con la SEDESOL recursos para apoyar a grupos organizados, para darle valor agregado a sus productos primarios o gente emprendedora, que a través de su trabajo cubre alguna necesidad en su comunidad.

En beneficio de 25 familias este año se han apoyado proyectos en las comunidades de Pozos, Santiago de Cuendá, San José de las Pilas y Emiliano Zapata, con una inversión de \$274,661.20 por parte de SEDESOL y las aportaciones de los beneficiarios por \$188,512.80, haciendo un total de \$463,174.00.

4.3 DESARROLLO ECONÓMICO

La economía del Municipio se ha diversificado, además de la agricultura de temporal, en los últimos años se han instalado en la localidad empresas de diversas ramas de la producción. Es necesario que ante esta nueva realidad, en la que se incluye un alto índice de migración, se lleve a cabo una alianza que involucre a las autoridades y sectores productivos del Municipio, donde los participantes se comprometan a aportar su mejor esfuerzo, para crear las condiciones óptimas que nos permitan alcanzar un desarrollo económico sustentable y competitivo.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido el propiciar las condiciones que generen empleos para los santacruzenses, impulsando la pequeña empresa y la capacitación como herramienta que permita alcanzar mejores condiciones de vida.

BOLSA DE EMPLEO

A través de la Bolsa de Empleo fomentamos los vínculos de comunicación con las empresas y la ciudadanía desempleada. Gracias a esto se ha logrado la colocación de 260 personas en diversos negocios y compañías de la localidad, quienes de esta manera obtuvieron una fuente de ingresos para sus familias.

PROGRAMA BÉCATE

- **BECAS DE EMPLEO**

Uno de los objetivos principales de esta Administración es identificar oportunidades de capacitación con el sector empresarial, para que las personas logren su colocación y permanencia en el trabajo.

En este rubro se realizó un curso de Auxiliar Contable con una duración de 2 meses, siendo beneficiadas 20 personas y colocados 15 con empleo fijo.

De igual forma, se otorgaron 20 becas de empleos a Confecciones Guanajuato, quedando capacitadas y con empleo permanente el mismo número de personas.

CAPACITACIONES

- **PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN AL COMERCIO (PROMODE)**

La capacitación básica a la micro empresa ofrece la oportunidad para adquirir, desarrollar y fortalecer habilidades básicas que permitan generar un plan estratégico de crecimiento, impulsando de este modo su productividad.

Con la impartición de PROMODE en sectores como comerciantes, ganaderos, herreros integrados, ladrilleros, entre otros, se benefició a 91 empresarios con un total de 16 cursos.

Se realizó un curso de lácteos en la comunidad del Bordito, con la preparación de diferentes variedades de quesos y yogurt, logrando ampliar su mercado y mayor venta de sus productos.

Se han impartido 1,575 capacitaciones de Análisis, Mercadotecnia, Contabilidad y solución de problemas a ciudadanos que iniciaron un negocio o en su caso decidieron invertir más recursos en él.

Con esta medida de mejora se crea una cultura empresarial en el municipio, ya que las personas contarán con conocimientos administrativos y contables.

- **PROYECTOS PRODUCTIVOS.**

La Dirección de Desarrollo Económico, en coordinación con la Delegación de Empleo Estatal, ha gestionado el apoyo a los proyectos productivos Herrería Valadez, Repostería La Antigua, Lácteos Doña Pueblito y Trajes Típicos Boris, con una inversión de \$125,000.00. Con ello estas empresas podrán mejorar sus procesos de producción y generarán más empleos en el Municipio.

En esta Administración trabajamos para consolidar una cultura empresarial, misma que es apoyada con subsidios de los tres órdenes Gobierno; estas consisten en estandarizar conocimientos, habilidades y destrezas de una ocupación u oficio donde a la vez esta es avalada por personas con autoridad técnica y moral sobre una ocupación.

Esta capacitación es a la vez un reconocimiento ante la sociedad de las habilidades adquiridas para desempeñar adecuadamente una ocupación.

Dentro de estas estrategias 9 microempresarios están llevando a cabo una capacitación dentro de su misma empresa, para detectar fortalezas y debilidades, este Programa se denomina "En Marcha".

APOYOS FINANCIEROS

Para obtener más y mejor desarrollo de nuestras MIPyMES se logró la gestión de 1,238 financiamientos con fideicomisos y dependencias privadas, alcanzando una cifra de \$13,888,625.00.

Estos financiamientos han sido utilizados para apoyar el autoempleo e incrementar el capital de los negocios que están establecidos en nuestro Municipio, logrando mantener y fortalecer la economía de dichas empresas locales.

- **CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE APOYO A TRÁMITES Y SERVICIOS**

En apoyo a los empresarios del Municipio se tiene el Centro de Atención Empresarial, el cual realiza diversos trámites de manera gratuita. Las solicitudes que hasta la fecha se han atendido son:

- a) 1,495 CURPS, realizando la entrega en 5 minutos, cuando antes era en ocho días.
- b) 184 Asesorías
- c) 72 Licencias de cambio uso de suelo (SARE), con respuesta no mayor a 24 horas.
- d) 606 Diversos trámites de manera gratuita.

MEJORA REGULATORIA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

En la búsqueda de una mejor atención a los empresarios, para lograr que Santa Cruz de Juventino Rosas sea un Municipio competitivo a nivel nacional, se ha logrado la reducción en tiempo y requisitos para la instalación de las empresas, esto con el trabajo conjunto del Consejo de Mejora Regulatoria Municipal.

Informamos que actualmente se está gestionando la instalación de una nueva empresa, la cual generará aproximadamente 450 empleos al 2009, con una inversión de \$50,000,000.00

APOYO A MIGRANTES.

Con el objetivo de atender de manera integral las inquietudes y necesidades de las familias de los migrantes, se han gestionando 9 traslados de paisanos que han fallecido en los Estados Unidos.

Así mismo se gestionaron 6 localizaciones de santacruzenses y se tienen en trámite 23 situaciones jurídicas y localizaciones.

Por primera ocasión se realizó el módulo de atención a las familias de los migrantes, dentro de la semana "Bienvenido Paisano", el cual estuvo ubicado en el jardín principal; así como en las comunidades con más alto índice de migración, como Rincón de Centeno, Santiago de Cuendá, Tavera, San Julián y Emiliano Zapata.

En este tenor se dio una conferencia con el tema de ADUANAS a los delegados Municipales, con la finalidad de informarles las medidas que los paisanos pueden aplicar cuando pasan la frontera de la Unión Americana a México, explicándoles cómo pueden prevenir alguna multa injustificada o abuso de autoridad.

Como parte integral de estas acciones se realizó también una conferencia con las familias de migrantes de la comunidad de San Diego de los Dolores y de Tavera, sobre temas de interés general.

- **EXPO –FERIA SANTA CRUZ 2007**

Del 4 al 13 de mayo nuestro Municipio estuvo de fiesta, con la ya tradicional Expo Feria Santa Cruz, que en su edición 2007, contó con la participación de gran parte del personal de Presidencia Municipal.

Fue un trabajo arduo e intenso, dando el primer paso con la realización del concurso para la selección del logotipo que representaría tan importante evento. Posterior a esto se llevó a cabo la presentación de las candidatas a reyna, para dar paso al baile de coronación.

En el Teatro del Pueblo se contó con una amplia cartelera para cubrir el gusto musical de todos los asistentes, con la presencia de artistas como la Arrolladora Banda Limón, Yahir, Motel, José Manuel Figueroa, entre otros.

Fueron colocados un total de 103 estantes; 40 del área comercial, 40 del área libre, 20 de artesanal, 2 de maquinaria agrícola y uno de cunicultura (conejos).

Podemos mencionar también la gran participación de la ciudadanía en los desfiles que todos los días se realizaron en las principales calles de la ciudad.

Por su parte, los jóvenes disfrutaron con eventos deportivos, como funciones de boxeo, triatlón; así como cuadrangulares de fútbol, béisbol y básquetbol.

Se adquirieron 35 estantes nuevos y se rehabilitaron 35 más, los cuales estaban en muy malas condiciones y totalmente abandonados, con una inversión \$156,513.69.

Destacamos que por primera vez en la historia de este evento se obtuvieron ganancias por \$281,517.69, toda vez que los ingresos fueron por \$2,819,051.00 y los egresos por \$2,537,533.31.

- **FERIA ARTESANAL- HECHO EN CASA 2006**

En diciembre de 2006, se realizó la Feria Artesanal-Hecho en Casa, con la participación de 30 expositores, en la cual el pueblo santacruzense tuvo la oportunidad de conocer las artesanías y los productos elaborados por las manos maravillosas de nuestros artesanos.

Actualmente se trabaja en el Reglamento del Consejo de Turismo de Santa Cruz de Juventino Rosas, el cual tendrá la finalidad de involucrar a la ciudadanía y al Gobierno Municipal, para trabajar conjuntamente y de esta manera detonar como destino turístico a nuestro bello Municipio.

4.4 PLANEACIÓN MUNICIPAL

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Nuestro Municipio debe tener un desarrollo sustentado y con una base sólida, motivo por el cual en esta Administración se creó la Dirección de Planeación Municipal, cuyo propósito es marcar el rumbo del Municipio a donde queremos llegar, a través de las normas y mecanismos necesarios para la supervisión, control y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La Dirección de Planeación Municipal por vez primera elaboró con gente de nuestro Municipio, y cumpliendo con los términos que marca la Ley, el Plan de Gobierno Municipal 2006-2009, donde quedó asentado el compromiso que tiene el Honorable Ayuntamiento con la sociedad santacruzense en estos 3 años de Administración.

SISTEMA DE MEDICIÓN DE METAS

Queremos un Plan de Gobierno que cumpla la Ley, queremos forjar un compromiso en su totalidad. Es por eso que la Dirección de Planeación Municipal, implementó un Sistema Municipal de Medición de Metas e Indicadores, mismo que nos permitirá dar seguimiento y evaluar los compromisos del Plan de Gobierno.

4.5 DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Dirección de Desarrollo Urbano tiene como prioridad que el crecimiento urbano sea en estricto apego a la Ley, para evitar el establecimiento de asentamientos irregulares en zonas que no cuenten con los requisitos que se establecen en las leyes y ordenamientos aplicables.

CAMPAÑA INFORMATIVA PERMANENTE DE VENTA DE LOTES

Es de suma importancia trabajar en las estrategias para que nuestro Municipio tenga un crecimiento ordenado y de esta manera la situación de los asentamientos irregulares no sobrepase en un futuro la capacidad de solución del Gobierno Municipal.

A fin de disminuir la venta de lotes o predios en asentamientos irregulares, se está realizando una campaña permanente de colocación de anuncios y lonas en puntos estratégicos de la cabecera municipal, teniendo Programados los meses de abril, agosto y diciembre como los de mayor difusión.

Se han distribuido 2,000 volantes de información, con los que se les hace la invitación a la ciudadanía de no comprar una casa, lote o terreno que no cuente con los permisos que establecen las Leyes aplicables a la materia.

REGLAMENTO CENTRO HISTÓRICO

Actualmente se encuentra en proceso de revisión el Reglamento de Usos y Destinos de Suelo para la Conservación del Centro Histórico de Santa Cruz de Juventino Rosas, esto, en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos; así como la revisión del proyecto a cargo de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

REGULARIZACIÓN DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

Con el propósito de dar agilidad a los trámites que establece la ley y los reglamentos aplicables para la regularización de sus fraccionamientos o colonias, se han realizado reuniones con los desarrolladores de los fraccionamientos Las Flores, La Crucita, La

Gloria, Popular Bella Vista, Ejidal Zúñiga II, Miguel Alemán, Agrarismo II, Anastasio Mendoza, Praderas del Sol I, y Loma Verde, de la comunidad de Santiago de Cuendá.

La Dirección de Desarrollo Urbano, la Coordinación de Asentamientos Humanos y los desarrolladores ó propietarios de los fraccionamientos Campestre las Maravillas, Juan Pablo II, Raymundo Flores II, Campestre Los Huertos, la Hacienda de Franco, han trabajado en conjunto para concluir los trámites de regularización de estos fraccionamientos y así dar seguridad jurídica al patrimonio de las familias que habitan o adquirieron un lote en los mismos.

La Presidencia Municipal, en coordinación con la Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos del Estado, realizan el Programa de escrituración de las colonias Dulces Nombres I, con 242 escrituras en trámite, de 304 autorizadas; Dulces Nombres II con 58 en trámite, de 110 autorizadas; y Felipe Ángeles II, de la Comunidad de Santiago de Cuendá con 23 en trámite de 94 autorizadas; dando un total de 323 escrituras protocolizadas ante las diferentes notarias de este partido judicial.

En diciembre de 2006 se entregaron 29 escrituras a los habitantes de la calle Prolongación Independencia, de la Colonia Nueva Santa Cruz III, a través del Programa de CIVIPA de la Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos del Estado.

Hasta el momento se han expedido 711 licencias de construcción, 1135 constancias de número oficial, 246 permisos de división, 45 deslindes y 11 cambios de uso de suelo.

4.6 IMUVI

El Instituto Municipal de Vivienda tiene como prioridad ofrecer a los ciudadanos, con bajos ingresos y que se encuentren en pobreza patrimonial, apoyos para mejorar su vivienda y de esta manera mejoren su calidad de vida.

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CON SUBSIDIO Y CRÉDITOS

- **CRÉDITOS INSTITUCIONALES Y MAGISTERIALES**

La finalidad de este Programa es gestionar ante el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato (IVEG) financiamientos económicos para personas que no tengan acceso a un crédito cooperativista o bancario, así como también a trabajadores del sector educativo. De esta manera se ayuda a dignificar o ampliar su vivienda.

Es por eso que de octubre de 2006 a la fecha se han gestionado apoyos económicos por una cantidad de \$662,000.00, beneficiando a 50 familias de la cabecera Municipal.

- **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL**

La prioridad de este Programa es disminuir el grado de hacinamiento humano en las comunidades rurales con mayor grado de marginación, por eso a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), y la gestión del Gobierno Municipal, se logró un subsidio para 69 familias en 12 comunidades como son: Ojo de Agua del Carrizal, Ojo de Agua de Otates, Rincón de Centeno, Ojo de Agua de Valadez, El Sauz, La Purísima, Santiago de Cuendá, Las Fuentes, Las Pilas, El Murciélagos, Dulces

Nombres y El Rosillo; beneficiando directamente a 450 personas con una inversión total de \$764,290.00

EDIFICACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA

Se dio inicio a la construcción de 275 acciones de vivienda en el Fraccionamiento Praderas del Sol II, gracias a la participación del IVEG y a las aportaciones de diferentes organizaciones, como son: Fideicomiso Pro-Vivah, Fundación ARA A. C., FONHAPO y Fundación Televisa, con una inversión en conjunto de \$23' 323,471.00.

MI PATRIMONIO FAMILIAR

Este Programa se creó en esta Administración con la finalidad de proporcionar a familias de escasos recursos la posibilidad de adquirir un terreno con servicios básicos de urbanización, por lo tanto, se gestionó una aportación Municipal con una inversión de \$1'350,000.00 apoyando de esta manera el fortalecimiento del IMUVI.

5 ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

5.1 SISTEMA MUNICIPAL DIF

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) o DIF Municipal es el organismo humanista que brinda atención integral y oportuna a las familias, a los grupos y a los individuos más vulnerables de nuestra comunidad, dignificando a las personas como ser humano y propiciando que se convierta en promotor de cambios que lo beneficien a él y a su entorno.

Durante este período de trabajo se potencializarán los programas institucionales, procurando la participación social y logrando mejorar la calidad de vida de miles de santacrucenses. Ha sido fundamental el trabajo conjunto y coordinado con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) o DIF Estatal, lo que ha contribuido a fortalecer las acciones de labor social.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

- DESAYUNOS ESCOLARES

La alimentación adecuada en la edad de cero a cinco años es la base para el buen desarrollo de los niños y niñas, es por ello que se ha complementado su alimentación durante estos primeros meses de Gobierno. Con el apoyo del DIF Estatal, a través de la Dirección de Asistencia Alimentaria, se incrementó en 3,677 el número de desayunos escolares, logrando apoyar diariamente un total de 5,481 niños.

A la fecha se han entregado 591,475 desayunos escolares, beneficiando a niños de entre 3 y 12 años de 55 preescolares; así como a los alumnos de 38 primarias; 33 de la zona rural y 5 de la urbana. Gracias a este esfuerzo somos el segundo lugar en la entrega de Desayunos Escolares a nivel Estatal, solamente superados por el Municipio de León.

- COMEDORES COMUNITARIOS Y ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO

Los comedores comunitarios permiten complementar la alimentación de menores, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, de adultos mayores y personas con capacidades diferentes, esto mediante la ingesta diaria de alimentos nutritivos que consisten en un desayuno caliente diario.

Es así como se impulsa el proceso de organización autogestiva y de participación social, mediante la promoción de la alimentación, salud, educación y fortalecimiento de la economía familiar.

Actualmente se cuenta con 13 comedores instalados en las comunidades de El Jaralillo, Romerillo, Pozos, San Juan de la Cruz, Naranjillo, Tavera, Mesas de Acosta, Santiago de Cuendá, Rincón de Centeno y Las Fuentes y en cabecera municipal, en el CAM, Centro Gerontológico y la primaria Enrique Rébsamen, por medio de los cuales se beneficia diariamente, con 1,422 desayunos calientes, al mismo número de santacrucenses, lo que significa una distribución total de 268,758 raciones en lo que va de la presente administración.

El pasado 6 de julio se llevó a cabo el Concurso Gastronómico a nivel estatal y gracias a la dedicación y esmero de los beneficiarios de este programa, se obtuvo el Primer Lugar en la categoría de "La Receta de la Abuela".

- **APOYO ALIMENTARIO DIRECTO**

Cada mes a las familias en condiciones de rezago social y pobreza extrema se les proporcionan 30 kilos de harina de maíz enriquecida, contribuyendo así; a mejorar la alimentación de los grupos sociales más vulnerables. Se ha logrado apoyar a la cabecera municipal y 11 comunidades rurales: Dulces Nombres, La Peña, Agostadero, La Huerta, El Jaralillo, El Jagüey, Mandujano, Carmen de Arriba, Encinal de Canoas, Mesas de Almanza y Rinconcillo, con 36,000 kilos de harina, con una inversión Estatal aproximada de \$136, 440.00.

- **ACCIONES CONTRA LA DESNUTRICIÓN**

Al detectar que hay infantes de 6 meses a 6 años de edad con desnutrición leve o moderada el DIF Municipal, en coordinación con el DIF Estatal, ha puesto en marcha este nuevo programa, el cual consiste en brindarles una ración alimentaría que coadyuve a su nutrición e induzca el crecimiento y rendimiento físico e intelectual.

El programa beneficia a 265 niños de 34 comunidades, colonias y zona centro, mismos que presentaban los grados de desnutrición ya citados, alcanzando con estas acciones un equilibrio en su peso.

- **ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES**

Sabiendo de las carencias alimenticias que se tienen en nuestro Municipio, se entregan 269 despensas mensuales en 10 comunidades rurales: El Romero, Laguna Seca, La Trinidad, La Chiripa, Santiago de Cuendá, El Naranjillo, Tavera, Rosillito y Mesas de Acosta; además de cabecera Municipal.

Estas constan de una dotación de insumos básicos, además se les brindan pláticas de orientación alimentaría para mejorar sus hábitos alimenticios, entregando a la fecha 2,152 despensas.

DESARROLLO COMUNITARIO

- **RED MÓVIL**

La Red Móvil una de las herramientas principales en el logro de los objetivos porque a través de este Programa se impulsa el desarrollo comunitario en cinco ejes de atención: alimentación, salud, educación, economía y mejoramiento de vivienda, lo que permite el acercamiento directo con las familias, fomentando el trabajo conjunto y logrando que las comunidades sean autogestivas.

Se trabajó con el Programa Red Móvil en las colonias Felipe Ángeles e Insurgentes Pípila, de la comunidad de Santiago de Cuendá, beneficiando a 400 familias. Este Programa se inició en las comunidades de la Trinidad, San Julián, El Garambullo, Tejada, Proveedora y Santa María de Guadalupe para lograr un impacto más alto en las familias de esta microregión.

- **MI CASA DIFERENTE**

Podemos decir con orgullo que esta Administración ha impulsado tan noble Programa **“Mi Casa DIFerente”** el cual promueve la autoconstrucción y permite apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza patrimonial extrema; es decir, entre láminas de cartón, plásticos, palos, hules, lonas; está dirigido a madres solteras, adultos mayores, familias de escasos recursos y personas con discapacidad.

Con el apoyo del DIF Estatal se han construido 226 Casas DIFerentes, logrando dignificar la vida del mismo número de familias, con una inversión concurrente del DIF Estatal y del Gobierno Municipal de 4' 783, 183.74.

- **PROYECTOS PRODUCTIVOS**

A través de estos proyectos se apoya a las familias más necesitadas brindándoles la materia prima, los insumos o los productos que ellos solicitan de acuerdo a sus necesidades de producción. Lo que contribuye a que se fortalezca su economía en un esquema de corresponsabilidad.

Se otorgaron 18 proyectos productivos, los cuales consistieron en la entrega de paquetes de cabras y borregos, vitrinas, triciclos, básculas, refrigeradores y una sierra para carnicería; esto fue posible con el apoyo del DIF Estatal, con una inversión de \$182, 416.89.

PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL,

Estos Programas brindan asistencia jurídica a la población vulnerable, como adultos mayores en desamparo, menores abandonados o que sufren maltrato, personas con capacidades diferentes o en extrema pobreza. Hasta la fecha se han asesorado a 440 personas, de las cuales 85 son adultos mayores y 25 con discapacidad.

- **REPRESENTACIÓN JURÍDICA A PERSONAS VULNERABLES**

Mediante este Programa se representa a las personas vulnerables y bajos recursos ante las instituciones jurídicas correspondientes.

Se abrieron 30 juicios ante los Juzgados Civiles, 12 son de divorcio, 7 de pensiones alimenticias y 7 relativos a la rectificación de acta.

- **JUNTAS CONCILIATORIAS**

Estas juntas promueven y procuran la conciliación de intereses entre particulares y autoridades. En este periodo se realizaron 120, de las cuales en 66 se ha llegado a un acuerdo entre las partes.

- **INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE ADOPCIÓN**

Con una meticulosa intervención en cada uno de los trámites, esta Procuraduría, logró concluir de manera exitosa el proceso de adopción de un menor.

- **CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS**

La campaña tuvo la finalidad de regularizar el estado civil de las personas vulnerables y así brindarles seguridad jurídica en su documentación. Se realizaron 33 actos de registro (23 registros de nacimientos, 9 de matrimonio y 1 de reconocimiento de paternidad).

Con la finalidad de acercar los servicios a las personas alejadas del Municipio y con el apoyo de la procuraduría en materia de asistencia social del Estado, se llevó a cabo una brigada Jurídica en la comunidad de Mesas de Acosta atendiendo a un total de 209 personas.

CENAVI: CENTROS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILAR

Teniendo como objetivo prevenir y atender a las personas generadoras y receptoras de violencia intra-familiar se ejercen acciones para disminuir esta problemática dándole seguimiento a las denuncias presentadas.

Durante este periodo se llevaron a cabo 40 investigaciones de violencia intra-familiar y 153 citatorios, resultando 83 denuncias de violencia intra-familiar.

Además se brindaron asesorías jurídicas a 310 personas y se canalizaron a terapia psicológica a 201 personas, en el caso de receptores de violencia: 16 menores, 10 mujeres y 3 adolescentes, en el caso de generadores de violencia: 5 mujeres, 15 hombres y un adolescente; población abierta: 22 mujeres, 29 adolescentes, 91 menores, 2 matrimonios, 4 hombres y un adulto mayor.

PREVERP: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

- CHIMALLI

Que significa escudo y protección, tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adolescentes mediante pláticas, porque es bien sabido que la prevención es fundamental para no caer en algún tipo de adicción. Se logró atender a 660 alumnos de diferentes instituciones educativas de la zona rural y de la cabecera municipal con pláticas educativas de formación.

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES (PAIDEA)

Al ser la adolescencia la etapa del despertar sexual, se está llevando a cabo este Programa con el fin de orientar y formar en los adolescentes una conducta sexual responsable, para evitar la paternidad y maternidad no planeada.

Se trabajó con 672 adolescentes de cabecera municipal y se atendieron a 20 madres adolescentes y se inicio con el taller de Prevención de Embarazo en la Adolescencia en el Video Bachillerato (VIBA) de la comunidad de Tavera, en donde se trabaja con 70 alumnos.

- BECAS

Con el apoyo del SEDIF y con el objetivo de enriquecer las expectativas de vida y fortalecer las oportunidades de superación, se entregaron \$25,200.00 a 20 niños (18 de la cabecera Municipal y 2 de comunidades rurales) con un apoyo de \$ 1260.00 a cada uno, para su desarrollo académico.

- DERECHOS DE LOS NIÑOS

Sabiendo que los niños son el presente y el futuro de nuestro Municipio es sumamente importante que conozcan sus derechos para que sean respetados, por ello se realizaron

pláticas informativas sobre sus derechos y obligaciones, atendiendo a 220 niños de educación primaria.

- **REHABILITACIÓN**

El principal objetivo de esta área es prevenir y detectar la discapacidad e integrar a estas personas y a su familia, a la sociedad y a la vida laboral del Municipio.

- **TERAPIAS FÍSICAS**

Se otorgaron 4,940 terapias, beneficiando a 952 pacientes de cabecera Municipal y a 180 de comunidades, cabe mencionar que se atendieron a personas de 48 comunidades de Comonfort, San Miguel de Allende, Villagrán, Celaya, Querétaro y Tlaxcala; logrando continuar con el nivel "A", es decir con la mejor atención que se les pudo brindar.

- **APOYOS MÉDICOS**

Se cuenta con el apoyo de Médicos Especialistas: Traumatólogo, Ortesista Protesista y de Rehabilitación, quienes han atendido un promedio de 611 pacientes.

- **AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE**

Apoyando a los grupos económicamente vulnerables se les brindó atención de especialidad para detectar y diagnosticar a los niños con problemas auditivos así como a los que están en riesgo de padecerlos mediante la adaptación de 40 auxiliares auditivos en nuestro Municipio y en 27 comunidades. Cabe señalar que además se atendieron personas de Salamanca, Villagrán y Comonfort

- **TERAPIA DE LENGUAJE**

Se realizaron 581 sesiones de tratamiento para los niños sin lenguaje a causa de deficiencias auditivas o por secuelas de malformaciones de cráneo y faciales.

- **PROGRAMA QUIRÚRGICO DE LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO**

Se llevó a cabo este Programa realizando valoraciones a niños con malformación de este tipo. En este periodo se benefició a un menor al que se le realizó su cirugía de manera gratuita.

- **PROGRAMA DE CAPACIDADES ESPECIALES BKTE**

Con el apoyo del Programa BKTE de Educafin se ayudó a 19 niños con capacidades diferentes, otorgándoles un apoyo económico anual de \$2,000.00 a cada uno para su integración educativa.

ASISTENCIA SOCIAL

Programa que asiste las necesidades básicas de la población más vulnerable, tendiente a modificar o mejorar las circunstancias de carácter socioeconómico que impiden su desarrollo integral; así como la protección física, mental y social de personas en estado de desprotección o desventaja física y mental, a través de apoyos económicos directos o en especie.

Se atendieron a 333 personas con apoyos asistenciales, con sillas de ruedas, andadores, medicamentos, pañales, sepelios, apoyo para cirugías, estudios médicos y de laboratorio, despensas, etc.; sumando un total de \$89,000.10.

Gracias al apoyo del DIF Estatal fue posible que a 67 familias se les otorgaran montos económicos con una inversión total de \$42,380.00. Para cirugías se destinaron

\$17,942.70; así como para la adquisición de medicamentos, 482 paquetes de pañales, 50 láminas y 16 sillas de ruedas.

- **CAIC: CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO**

En este Programa se apoyan a niños de escasos recursos que se encuentran cursando el preescolar ofreciéndoles una educación de calidad que les permita adquirir las bases y conocimientos necesarios para su ingreso a la primaria, fomentando los valores y formando niños autónomos e independientes.

Actualmente se atienden 3 preescolares y en cabecera Municipal se atienden 4 grupos de turnos matutino y vespertino, beneficiando a un total de 180 niños y niñas de entre 3 a 6 años de edad.

ADULTO MAYOR

Con la finalidad de ofrecer un espacio seguro y agradable a los adultos mayores en el que reciban orientación de integración social y puedan realizar actividades ocupacionales para elevar su autoestima e independencia, se inauguró, gracias al apoyo del Patronato y del SEDIF, el Centro Gerontológico contando con la asistencia de la Presidenta del DIF Estatal, la Maestra Martha Martínez Castro. Este centro atiende a 830 adultos mayores.

Este cuenta con los servicios de: albergue temporal, salón de rehabilitación, sala de televisión, sala de juegos; y espacios habilitados donde se llevan a cabo talleres de alfarería, herbolaría, carpintería, decoración de globos, canto, baile, costura y manualidades.

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

Son 2,500 adultos mayores los que cuentan con credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en el que se incluyen las 52 comunidades dadas de alta en DIF Estatal.

CADI: CENTROS DE ATENCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL

No sólo ayuda a resolverle el aspecto social a la mujer en la incorporación al trabajo, sino que es una aportación muy valiosa para garantizar que los niños estén seguros, con una nutrición apropiada, estimulados en el proceso de desarrollo y rodeados de cariño, favoreciendo así el proceso de socialización. En el CADI actualmente se atienden 99 niños.

- **GUARDERÍAS**

Debido a la demanda de madres trabajadoras surge la necesidad de abrir espacios para incrementar este servicio, por lo que con el apoyo de la SEDESOL se tiene considerado abrir una nueva guardería.

COF: CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Ante la necesidad de información para afrontar y solucionar los problemas de alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar, violencia, sexualidad y la falta de valores, se trabaja con el Programa COF donde a través de sesiones de sensibilización y reflexión se generen las acciones necesarias para superar tales situaciones, las cuales se realizan en tres grupos de escuelas: 2 de padres y madres, 8 de novios y 12 de nietos e hijos.

CONTIGO ESTAMOS EN FAMILIA

Con el objetivo de fomentar la integración familiar, teniendo en consideración que la familia es el nicho ideal para el desarrollo de valores, es donde nace el amor, la convivencia y las primeras relaciones, a petición del presidente municipal, se implemento el programa "Contigo estamos en familia" a partir del 8 de abril del presente año, donde participan domingo a domingo las direcciones de la Presidencia Municipal, así como los organismos descentralizados y a partir del 19 de agosto se lleva este programa en las comunidades del municipio debido a la remodelación del jardín principal.

5.2 ASUNTOS JURÍDICOS

Unos de los principales objetivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, es la de asesorar y representar legalmente al Municipio y a las Dependencias de la Administración Pública Municipal en asuntos jurídico-legales en que sean parte; así como el de brindar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía de escasos recursos; además de colaborar en la actualización de la Reglamentación Municipal conforme a derecho.

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

El objetivo de esta acción es proporcionar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía de escasos recursos, por medio de juntas de conciliación entre las partes, atendiendo un aproximado de 267 solicitudes en lo que va del año, por lo que se ha logrado la solución de los diferentes problemas o conflictos de índole jurídico y familiar, de una manera pacífica, pronta y gratuita en un 95% de dichas solicitudes.

REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO

Se ha realizado la gestión de asesorar, defender y representar los intereses del Municipio, así como de sus diferentes dependencias, por lo que se están atendiendo a la fecha 39 asuntos, de los cuales se han concluido 18 de ellos y los restantes se encuentran en la última etapa procesal.

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

La prioridad de esta acción es la de actualizar, modificar, revisar y colaborar en la elaboración de reglamentos Municipales conforme a derecho, proporcionando a la ciudadanía seguridad jurídica, considerando a la fecha la creación del Reglamento del Consejo de Seguridad Pública Municipal y en análisis; El Reglamento de Tránsito Municipal, Reglamento de Usos y Destinos de Suelo para la Conservación del Centro Histórico, Reglamento del Consejo Municipal de Turismo, Reglamento de la Casa de la Cultura, y Reglamento de Protección de Animales Domésticos; así como las reformas al Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud y El Reglamento de Mercados

6. REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

6.1 OBRAS PÚBLICAS

Un rubro muy importante es la ejecución de Obra Pública de calidad, para el beneficio de la población, tanto en la cabecera Municipal como en sus comunidades, por lo que se ejecutaron obras que mejoraron substancialmente la Infraestructura existente.

INFRAESTRUCTURA RURAL

- PROGRAMA FIDER

El Programa de Fideicomiso de Desarrollo Rural (FIDER) dota de infraestructura a las comunidades que cumplen con los requerimientos del mismo, en los rubros de agua potable, alcantarillado, urbanización, electrificación y apoyos diversos, con la colaboración muy importante de la comunidad.

GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE MERINO

Se proyectaron y realizaron 400.00 m² de guarniciones y 400.00 m² de banquetas en la calle Luis Echeverría, con una inversión de \$172,249.75.

PAVIMENTACIÓN DE 2 CALLES EN LA COMUNIDAD DE TEJADA

Se proyectaron y realizaron 376.00 m² de pavimento hidráulico en la calle Luis Donaldo Colosio, con un costo de \$194,504.10; así como 330.00 m² del mismo material en la calle 20 de Noviembre, con un costo de \$171,568.58. La inversión total fue de \$366,072.68.

Con este Programa se aplicó una inversión total de \$538,322.43, de los cuales el Gobierno Municipal aportó el 50% y el Gobierno Estatal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, aportó el otro 50%.

EJECUCIÓN DE OBRAS CON APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Con estos recursos se ejecutaron las siguientes obras: empedrado de una calle en la comunidad de San Nicolás, construcción de guarniciones y banquetas en la comunidad de San José de Merino, terminación del empedrado de la calle principal de la comunidad del Murciélago, construcción de calle con adocreto en la comunidad del Garambullo y empedrado de una calle en la comunidad del Naranjillo, todo con una inversión de \$183,647.67.

- PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL RURAL

Con este Programa se dota la infraestructura existente en las comunidades, como es agua potable, alcantarillado, pavimentación, entre otras acciones. Para su ejecución se cuenta con la colaboración del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO DE CUENDÁ

Se proyectaron y realizaron 1,009.27 m² de pavimento hidráulico en la calle Vicente Guerrero, con una inversión de \$606,223.08.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE CENTENO

Se proyectaron y realizaron 2,940.00 m² de pavimento hidráulico en las calles Insurgentes Sur y Juventino Rosas, con una inversión de \$1, 442,493.78

PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD SAN JUAN DE LA CRUZ

Se proyectaron y realizaron 3,032.60 m² de pavimento hidráulico en la calle Francisco Villa, con una inversión de \$1´482,460.14.

PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DE POZOS

Se proyectaron y realizaron 906.45 m² de pavimento hidráulico en la calle Francisco Villa, con un monto de \$453,794.26.

PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE MORALES

Se proyectaron y realizaron 969.66 m² de pavimento hidráulico en la calle principal, con una inversión de \$516,054.62.

Con este Programa se aplicó un total de 8, 857.78 m² de pavimento hidráulico y una inversión de \$4, 501,025.88 de los cuales el Gobierno Municipal aportó el 50% y el Gobierno Estatal aportó el otro 50%.

- **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES**

Hoy en día nuestro Municipio cuenta con más y mejores caminos, los cuales servirán a los santacruceses para mejorar su calidad de vida, además de que son esenciales para construir economías sólidas y sociedades desarrolladas.

El Gobierno Municipal acordó con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Obra Pública, una inversión de \$13,213,874.68, recursos con el que se dio a la tarea de construir y rehabilitar caminos rurales como son:

- 1) Construcción del camino Cerrito de Gasca-Emiliano Zapata con una longitud de 1.55 kilómetros a nivel terracería, con una inversión de \$1,779,704.55.
- 2) Construcción del camino El Naranjillo-Romero con una longitud de 5.50 kilómetros a nivel terracería, con una inversión de \$5,650,063.38.
- 3) Construcción del camino Juventino Rosas-Jaralillo en su primera etapa con carpeta asfáltica con una longitud de 1.60 Km. y una inversión de \$3,062,002.58.
- 4) Rehabilitación de camino asfaltado con doble sello Emiliano Zapata-La Purísima con una longitud de 1.66 Km. y una inversión de \$907,282.70.
- 5) Rehabilitación de camino asfaltado con doble sello Pozos-Rincón de Centeno con una longitud de 2.30 Km. y una inversión de \$1,814,821.77.

El Municipio también a contribuido a fortalecer la infraestructura rural, rehabilitando las calles de Independencia y Los Pinos de la comunidad de Pozos, con una área de 4,920 m² de carpeta asfáltica con un grosor de 5 centímetros, con una inversión de \$429,000.00, donde el Gobierno Municipal aportó el total del costo de la obra, por medio de un convenio del H. Ayuntamiento.

Se apoyó con la mano de obra a la comunidad de Santiago de Cuendá en la introducción de la red de drenaje en la colonia Felipe Ángeles, con una inversión de \$27,000.00.

INFRAESTRUCTURA URBANA

- **PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL URBANO**

El objetivo de este Programa es construir una infraestructura mejorada en la cabecera Municipal, en los rubros de agua potable, alcantarillado, urbanización y electrificación con la colaboración del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, para dotar a la zona urbana de mejores vialidades y accesos en beneficio de la ciudadanía.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN MARIANO ABASOLO, ZONA CENTRO, ENTRE EMILIANO ZAPATA Y PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO

Se proyectaron y realizaron 2, 265.02 m² de pavimento hidráulico, con una inversión de \$1, 112,428.15.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ MARÍA PÉREZ CAMPOS, ZONA CENTRO, ENTRE JOSEFINA VILLAGÓMEZ Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Se proyectaron y realizaron 1471. 96 m² de pavimento hidráulico, con una inversión de \$772,552.67.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE, DE LA COLONIA JOSEFINA VILLAGÓMEZ

Se proyectaron y realizaron 631.74 m² de pavimento hidráulico, con una inversión de \$346,479.67.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GIRASOLES, DE LA COLONIA SAN JOSÉ

Se proyectaron y realizaron 607.50 m² de pavimento hidráulico, con un costo de \$318,911.14

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ VASCONCELOS, DE LA COLONIA VILLA MAGISTERIAL

Se proyectaron y realizaron 669.30 m² de pavimento hidráulico, con una inversión de \$343,619.82.

PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, ZONA CENTRO, ENTRE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y PENSADOR MEXICANO

Se proyectaron y realizaron 474.85 m² de pavimento hidráulico, 139.92 m² de banquetas y 174.90 metros lineales de guarniciones, con un costo de \$324,822.53.

Con el Programa de Desarrollo Social Urbano se pudo ejecutar 6260.29 m² de pavimento hidráulico y 1,74.9 metros de guarniciones, con una inversión de \$3, 218,813.98, donde el Gobierno Municipal aportó el 50% y el Gobierno Estatal, contribuyó con el otro 50%.

- **PROGRAMA DE BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA Y DOBLE RIEGO**

Con este Programa se apoyó la infraestructura existente en la cabecera municipal, se rehabilitaron 14 calles con carpeta asfáltica de 5 centímetros de grosor, como a continuación se detalla:

Ponciano Arriaga, entre Juventino Rosas y 5 de Mayo; 5 de Mayo, entre Gante y Albino García; 5 de Mayo, entre Héroes de Chapultepec y Ponciano Arriaga, Álvaro Obregón, entre Pino Suárez y Emiliano Zapata; Álvaro Obregón, entre Francisco I. Madero y Venustiano Carranza; Rayón, entre Matamoros y Nicolás Bravo, Rayón entre Nicolás Bravo y Aldama; Matamoros, entre Vicente Guerrero y Morelos; Santos Degollado entre Leandro Valle y 1 de Mayo; Vicente Guerrero, entre las calles Matamoros e Independencia; Independencia, entre Vicente Guerrero y Morelos; Benito Juárez, entre Leandro Valle y 1 de Mayo; Aquiles Serdán, entre Francisco I. Madero y Venustiano Carranza; Hilaria Morales, entre Prolongación Belisario Domínguez y Francisco Villa. Dichos trabajos tuvieron una inversión total de \$664,181.25.

Se bachearon 6 caminos rurales con doble sello de riego, tales como los que conectan, a las comunidades San Juan de la Cruz, San Antonio de Morales, Pozos y San Antonio de las Maravillas, con la carretera Juventino Rosas-Celaya; a Emiliano Zapata, con la carretera Juventino Rosas-Salamanca y al Naranjillo con cabecera Municipal, todo con una inversión de \$120,000.00.

También se rehabilitaron 22 accesos a las calles principales en la zona centro, con asfaltado de doble riego con un total de 924 m² y una inversión de \$45,000.00

Con este Programa se invirtió un total de \$664,346.25 donde los recursos fueron puestos en su totalidad por el Gobierno Municipal.

- **PROGRAMA DE BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO**

El municipio bacheó varias calles de la zona centro con concreto hidráulico con un costo total de \$240,000.00.

TERMINACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ADQUISICIONES

Con este rubro se terminaron las obras inconclusas de la Administración anterior, por lo que se aplicaron recursos y personal necesarios para tal fin, siendo la de mayor importancia el Hospital Comunitario en la Cabecera Municipal

- **HOSPITAL COMUNITARIO**

Con recursos del Gobierno del Estado a través del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y el Gobierno Municipal se concluyó la construcción y equipamiento del Hospital Comunitario de Juventino Rosas en el mes julio, con una inversión total de \$55,569,430.00 para lo cual la administración anterior contrato un crédito por la cantidad de \$10,350,607.09, de esta inversión la misma, realizó pagos por una cantidad de \$2,438,577.30 de capital e interés y la presente administración ha efectuado pagos a cuenta de esta deuda hasta el mes de agosto del presente año, por la cantidad de \$3,008,482.62 de capital e interés, cabe destacar que al termino de nuestra administración habremos realizado pagos por la cantidad de \$8,532,485.77 de capital e intereses, lo cual representa aproximadamente el 70% de la deuda total. La inversión total entre El Gobierno del Estado y Gobierno Municipal en esta administración corresponde a \$20,128,808.04

Inicio de Actividades de Consulta Externa: 16 de marzo del 2007

Inicio de actividades de Urgencias, Hospitalización y Atención de Parto: 8 de mayo del 2007
Inauguración: 13 de julio del 2007

ÁREAS CON LAS QUE CUENTA:

4 Consultorios de Consulta Externa, 1 Consultorio de Especialidad Matutino, 1 Ginecología Vespertino, 1 Pediatría, 1 Consultorio Dental, 1 Área de Estimulación Temprana, 1 Área de Red en Frío, 1 Área de Inmunizaciones, 1 Área de Trabajo Social, 1 Área para Nutrición y Psicología, 1 Área de Jefatura de Enfermeras, 1 Área de Promoción, 1 Área de Coordinador de Atención Médica, 1 Área de Asesor Médico, 1 Área de Farmacia, 1 Laboratorio, 1 Área para Rayos X, 1 Aula para Pláticas, 1 Área para Dirección, 1 Área para Administración, 1 Área para Epidemiología, 1 Área para Sala de Juntas, 1 Consultorio de Urgencias, 1 Área para Curaciones, 1 Área para Observación de Urgencias, 2 Baños para Usuarios, 1 Baños para Personal, 1 Cocina, 1 Sala de Atención de Partos, 1 Área de Labor, 1 Área para Ambulancias, 1 Lavandería, 1 Cuarto de Máquinas, 2 Calentadores de Agua, 1 Subestación Eléctrica, 1 Área de RPBI, 1 Área Hidroneumática, 1 Planta de Emergencia en caso de Falla Eléctrica, 1 Planta Tratadora de Agua,

HOSPITALIZACIÓN

Se cuenta con 16 camas censables: 4 camas para mujeres general, 4 camas hombres general, 4 camas para pediatría, 3 camas para mujeres en puerperio, 1 cama aislada, además se cuenta con 2 cuneros

EQUIPO:

2 Detectores de Latido Fetal, 1 Electrocardiografo, 1 Ultrasonido Obstétrico, 1 Equipo de Rx, 1 Equipo de Reanimación Cardiopulmonar, 2 Máquinas de Anestesia, 1 Electrofulgurador.

PERSONAL:

Se cuenta actualmente en el Hospital con un total de 111 trabajadores: 21 Médicos Generales, 3 Médicos Especialistas, 3 Médicos en Área Administrativa, 44 enfermeras, 3 enfermeras en Área Administrativa, 6 Técnicos en Urgencias Médicas, 1 Técnico Radiólogo, 1 Técnico de Laboratorio, 2 Dentistas, 1 Psicólogo, 1 Nutriólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Promotora de Salud, 1 Administradora, 1 Despachador de farmacia, 1 Técnico en Informática, 12 de Intendencia, 9 de Vigilancia.

Esta proyectado que el año entrante el Hospital Comunitario será un Hospital General.

- **CENTRO DE SALUD DE RINCÓN DE CENTENO**

Con recursos de la Secretaría de Salud del Estado se terminó de construir el Centro de Salud en la comunidad de Rincón de Centeno. Estos recursos fueron canalizados por medio de ISAPEG con una inversión de \$350,000.00

- **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Respecto a la Biblioteca Pública Municipal, ubicada en Boulevard Emiliano Zapata, sin número, a un costado de la pensión Municipal, se concluyo la construcción de dicha obra en beneficio de todos los santacruzenses, principalmente para los estudiantes que demandaban este servicio, el monto total de inversión fue de \$728,533.81 de los cuales \$655,725.43 fueron una aportación por parte del Gobierno del Estado por medio del Instituto Estatal de la Cultura y \$72,808.38 por parte del Gobierno Municipal.

- MAQUINARÍA

En el Plan de Desarrollo 2030 nos marca que la adquisición de tecnología es el futuro de nuestra generación, es por eso que con la ayuda del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Obra Pública, según el Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa para la Adquisición de Maquinaria, celebrado entre la Secretaria de Obra Pública y El Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, de fecha 08 de Marzo de 2007 bajo el Num. CONV/SOP/JUR/2007-08 se adquirió maquinaria nueva tal como

CANTIDAD	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	IMPORTE
4	CAMIÓN DE VOLTEO DE 14 M3 MODELO STERLING M8500 2007 MOTOR MERCEDES BENZ 6 CILINDROS, POTENCIA 280 HP 2300RPM, TRANSMISIÓN FULLER RT-8709B 9 VEL CON GATO HIDRÁULICO TOMA DE FUERZA Y ACCESORIOS	\$3,030,254.40
2	RETROEXCAVADORA-CARGADORA CASE-580 M SERIE 2 POTENCIA NETA 76 HP, PESO 7,257 Kgs. RODADP DELANTERO/ TRASERO 11L X 16.1/17.5L X 24 CAPACIDAD DE CUCHARON USO GENERAL 0.79 m3 PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN ESTANDAR 4340 mm	\$1,250,970.00
1	COMPACTADOR VIBRATORIO DE SUELOS DE UN RODILLO LISO BOMAG PESO DE 10,400 Kg. FRECUENCIA DE VIBRACIÓN 1800/2160 VPM, POTENCIA DEL MOTOR 133 HP, MOTOR DEUTZ BF4M2012C	\$902,232.50
1	MOTONIVELADORA MARCA CATERPILLAR MODELO CAT-12HP	\$1,906,125.00
1	TRACTOR DE CARRILES MARCA CATERPILLAR, MODELO D6R SERIE 3	\$2,541,500.00
1	MINICARGADOR MARCA CASE 430 ALTURA MÁXIMA DE LEVANTAMIENTO 3.09 MTS. Y DESCARGA 0.54 MTS. POTENCIA NETA 74 HP PESO DE OPERACIÓN 3119 KGS CARGA OPERATIVA 908 KGS	\$312,742.50
	TOTAL	\$9,943,824.40

En el que la aportación Municipal es de \$4,971,912.20 y la aportación del Estado es de \$4,971,912.2 dándonos el total antes mencionado.

A la fecha sean rehabilitado con la maquinaria algunas obras tales como: rehabilitación de 3 calles en la comunidad de Cuenda en la colonia Felipe Ángeles II, 2 calles en la colonia Las Flores, una calle en la colonia Nueva Santa Cruz, 3 calles en la colonia Campestre, 3 en la colonia El Mirador, una calle en la colonia Lindavista II y 2 calles en la zona centro, siendo estas La Caporales y La Chinacos, todo esto con una inversión de \$120,000.00, también se rehabilitó el andador del camino a El Naranjillo con una longitud

de 2.6 Km. con una inversión de \$182,000.00, el andador hacia la UNIDEG con una inversión de \$71,039.93 y el camino a Ex hacienda Guadalupe con una inversión de \$45,000.00.

6.2 ECOLOGÍA

El principal objetivo de la Coordinación de Ecología es la preservación y cuidado de nuestro entorno ambiental, es por eso que se realizaron acciones que satisficieron en parte los requerimientos de protección y desarrollo ambiental.

DONACIÓN PERMANENTE DE ÁRBOLES PARA REFORESTACIÓN

Esta campaña nos ayuda a preservar y a restaurar nuestro ecosistema y adicionalmente, cumple con funciones tan importantes como: proporcionar refugio y comida para la fauna; disminuye los efectos de la erosión generada por agua y aire; crea las condiciones adecuadas para regular las épocas de precipitación pluvial; ayuda a mejorar la retención de agua y la filtración de ésta al subsuelo para recargar los mantos acuíferos. Hasta el momento se han donado 7,145 ejemplares forestales a vecinos de 44 comunidades rurales y de esta cabecera Municipal, de igual forma se han apoyado a 4 Municipios vecinos con la donación de 670 ejemplares, quienes en esfuerzo individual o en grupo, plantan y dan cuidado a estos. También, con la ayuda de las comunidades de el Jaralillo, el Naranjillo e Insurgentes Pípila, en donde aproximadamente 57 personas fueron las participantes, se reforestó la carretera a El Jaralillo con 500 árboles de la especie pirul y en el Andador Naranjillo, participando miembros de esta Administración, alumnos de las escuelas de nivel medio superior de este Municipio y vecinos de esta cabecera Municipal, quienes en total sumaron 80 aproximadamente, para sembrar 550 jacarandas en dicho andador.

DENUNCIAS CIUDADANAS

A esta Coordinación se ingresaron 173 denuncias ciudadanas de las cuales 77 se han revisado y turnado a la Jurisdicción Sanitaria III de La Región Laja Bajío, a las 96 restantes se les ha dado seguimiento a través de visitas domiciliarias, de los cuales a 73 se le han recomendado acciones a realizar para que corrijan el problema existente y mejore su entorno.

PROGRAMA DE 3R's

Este Programa tiene por objetivo disminuir los volúmenes Municipales de basura destinados para el sitio de disposición final y difundir la cultura de separación de los residuos sólidos y correcta disposición de estos. El pasado 9 de noviembre 2006 dio inicio la campaña de las 3R's, entregando 2 contenedores y 2 mega bolsas a cada escuela participante.

Esta coordinación se encargó de capacitar a los alumnos de la escuela Preparatoria, para que a su vez difundan la cultura de la separación de residuos sólidos. En total fueron 12 escuelas participantes: primaria Adolfo López Mateos, Enrique Rébsamen, Lázaro Cárdenas, Juventino Rosas, José María Pérez Campos, Tomasa Estévez, secundarias Rosario Castellanos y Justo Sierra, bachilleratos, preparatoria Juventino Rosas y CBTis 238; además del fraccionamiento El Mirador.

Para dar continuidad y seguimiento al Programa el pasado 8 de junio, entre Instituto de Ecología y el Municipio, se firmo el convenio para llevar a cabo la adquisición de un vehículo recolector de residuos sólidos de la marca NISSAN, tipo estacas, con un costo de \$131,124.00, con una aportación del 50% del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) y el otro 50% por parte del Gobierno Municipal, misma que ya fue adquirido el pasado 3 de julio.

OPERATIVOS PARA LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE LEÑA Y SUBPRODUCTOS FORESTALES

Con el propósito de promover acciones que favorezcan la preservación y protección de nuestro entorno, esta Coordinación con apoyo de la Procuraduría de Protección al Ambiente y la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ha implementado dos operativos de inspección de productos y subproductos forestales de procedencia ilegal, de donde se han tenido resultados favorables tales como el decomiso de 3 toneladas de hojarasca.

También se han llevado pláticas y conferencias destinadas a regularizar la práctica ilegal de extracción de subproductos forestales, en donde han participado leñadores, propietarios de terrenos, con posibilidad de explotación forestal, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal y la Coordinación de Ecología.

7. ADQUISICIONES, MANEJO Y CONTROL DEL ERARIO PÚBLICO

7.1 TESORERÍA

A través de la Tesorería Municipal se tiene como principal objetivo la optimización de la aplicación de los recursos públicos en concepto de gasto corriente e inversión, teniendo siempre presente los principios rectores, como son: la Transparencia, la Legalidad y la Rendición de Cuentas, mismos que serán los ejes principales a lo largo de la actual administración.

INGRESOS

- PRONÓSTICO DE INGRESOS

En el presente ejercicio fiscal se proyectaron ingresos por la cantidad de \$120,176,011.63, al cierre del mes de Agosto se han ingresado \$75,901,351.90 correspondiente a un 63.16% del presupuesto anual.

	PRESUPUESTO ANUAL	INGRESO REAL	POR INGRESAR
IMPUESTOS	8,513,400.00	7,401,057.82	1,112,342.18
PREDIAL URBANO	5,720,000.00	5,528,408.68	191,591.32
PREDIAL RÚSTICO	811,200.00	643,934.92	167,265.08
REZAGO PREDIAL URBANO	900,000.00	671,887.61	228,112.39
REZAGO PREDIAL RÚSTICO	338,000.00	88,666.15	249,333.85
TRASLACIÓN DE DOMINIO	291,200.00	324,874.91	-33,674.91
IMPUESTO SOBRE DIVISION Y LOTIFICACION	300,000.00	118,620.94	181,379.06
IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	50,000.00	5,024.61	44,975.39
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	100,000.00	19,640.00	80,360.00
SOBRE EXPLOTACION DE MATERIALES	3,000.00	0.00	3,000.00
DERECHOS	3,687,340.00	2,458,229.47	1,229,110.53
SERVICIOS	1,247,300.00	851,892.75	395,407.25
LOCALES DEL MERCADO	452,000.00	321,506.80	130,493.20
BIBLIOTECA Y CASA DE LA CULTUR	72,800.00	14,025.00	58,775.00
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO UR	345,000.00	221,376.84	123,623.16
PRACTICA DE AVALUOS	312,000.00	134,401.52	177,598.48
VENTA BEBIDAS ALCOHOLICAS	70,000.00	20,876.88	49,123.12
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES	152,000.00	95,768.80	56,231.20
ACCESO INFORMACIÓN PUBLICA POR CONSULTA	1,000.00	107.08	892.92
SERVICIOS. EN MATERIA DE FRACCIONAMIENTOS	5,200.00	0.00	5,200.00
ESTABLECIMIENTO DE ANUNCIOS	3,000.00	5,933.80	-2,933.80
LICENCIAS DE CONDUCIR	1,000,000.00	778,914.00	221,086.00
TRANSPORTE PUBLICO URBANO Y SUB-URBANO Y RUTA	27,040.00	13,426.00	13,614.00
CONTRIBUCION DE MEJORAS	2,100,000.00	58,652.50	2,041,347.50
PRODUCTOS	3,236,400.00	1,765,989.65	1,470,410.35
APROVECHAMIENTOS	2,500,000.00	1,185,976.67	1,314,023.33
RECARGOS	395,000.00	241,750.25	153,249.75
GASTOS DE EJECUCION	104,000.00	74,138.22	29,861.78
INFRACCIONES	925,000.00	801,628.20	123,371.80

MULTAS DE VERIFICACION SANITARIA	26,000.00	19,040.00	6,960.00
REINTEGROS	50,000.00	47,750.00	2,250.00
DONACIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO	1,000,000.00	1,670.00	998,330.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	13,098,500.00	5,451,139.00	7,647,361.00
REMANENTES	236,978.07	236,978.07	0.00
PARTICIPACIONES	38,476,783.89	25,165,224.35	13,311,559.54
	-----	-----	-----
	71,849,401.96	43,723,247.53	28,126,154.43

FONDO 1 RAMO 33 REMANENTES

CONTRIBUCION DE MEJORAS	100,000.00	13,800.00	86,200.00
PRODUCTOS	19,971.08	0.00	19,971.08
APROVECHAMIENTOS	2,135,520.60	2,157,518.01	-21,997.41
	-----	-----	-----
	2,255,491.68	2,171,318.01	84,173.67

FONDO 1 RAMO 33 2007

CONTRIBUCION DE MEJORAS	250,000.00	126,560.22	123,439.78
PRODUCTOS	200,000.00	150,548.06	49,451.94
APROVECHAMIENTOS	18,490,439.00	12,943,308.00	5,547,131.00
PARTICIPACION INFRAEST. SOCIAL	18,490,439.00	12,943,308.00	5,547,131.00
	-----	-----	-----
	18,940,439.00	13,220,416.28	5,720,022.72

FONDO 2 RAMO 33 REMANENTES

CONTRIBUCION DE MEJORAS	0.00	-2,100.00	2,100.00
PRODUCTOS	10,000.00	0.00	10,000.00
APROVECHAMIENTOS	3,830,954.56	3,668,073.32	162,881.24
	-----	-----	-----
	3,840,954.56	3,665,973.32	174,981.24

FONDO 2 RAMO 33 2007

CONTRIBUCION DE MEJORAS	300,000.00	53,600.75	246,399.25
PRODUCTOS	172,660.43	64,796.01	107,864.42
APROVECHAMIENTOS	22,817,064.00	13,001,954.00	9,815,110.00
REINTEGROS	528,000.00	0.00	528,000.00
PARTIC. FONDO P/FORTALECIMIENTO	22,289,064.00	13,001,954.00	9,287,110.00
	-----	-----	-----
	23,289,724.43	13,120,350.76	10,169,373.67
	-----	-----	-----
	120,176,011.63	75,901,305.90	44,274,705.73

- **PREDIAL**

Con el objetivo de abatir el rezago en el pago de impuesto predial urbano y rústico se contrató un grupo de abogados para iniciar el Procedimiento Administrativo de Ejecución a 1,000 contribuyentes, teniendo como resultado la recuperación de 500 cuentas por un importe de \$727,887.12 Con estas acciones se logró cumplir en un 58.72% del pronóstico de los ingresos por estos conceptos.

De igual manera se aperturarón 253 cuentas de impuesto predial, se reevaluaron 448 predios y se realizaron 659 traslados de dominio.

Se incorporó la Coordinación de Ingresos al Programa de Mejor Atención y Servicio, de la Secretaría de la Gestión Pública, mediante el cual el personal ha recibido capacitación y se han realizado diversas actividades, cambiando la imagen física del departamento y mejorando la atención y el servicio al público.

PRESUPUESTOS DE EGRESOS

Al mes de Agosto del 2007 se han ejercido la cantidad de \$61,721,631.71, lo cual representa un 51.36% del presupuesto de egresos del municipio.

El presupuesto en gasto de inversión asciende a la cantidad de \$52,000,000.00 el cual representa un 43.27% del presupuesto total.

Con el objeto de ampliar el programa de inversión anual y adelantar obras y acciones para el 2008, el Ayuntamiento aprobó dos modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos, las cuales contemplan la aplicación de un crédito a cargo del municipio por \$5,500,000.00 el cual se utilizará para complementar la aportación municipal para la Obra denominada Ampliación de la Carretera Juventino Rosas-Federal 45 a Cuatro Carriles y un anticipo de participaciones del 2008 por \$3,500,000.00, del cual se destinará \$1'000,000.00 para rehabilitación de calles, \$1'000,000.00 para rehabilitación de caminos \$700,000.00 para la construcción del tanque elevado en la colonia Praderas del Sol y \$800,000.00 que se aplicará en otras obras de infraestructura, cabe hacer mención que el crédito antes mencionado será pagado en su totalidad al término de esta administración con lo cual podemos garantizar que no heredaremos deuda al siguiente Gobierno Municipal.

INVERSIÓN TOTAL EN EL MUNICIPIO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS

PROGRAMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS U OTROS	TOTAL
Apoyo a la Biblioteca Municipal			150,000.00		150,000.00
Apoyo a Comunidades			480,000.00		480,000.00
Apoyo a Instituciones Varias			300,000.00		300,000.00
Apoyo a Bomberos			260,000.00		260,000.00
Apoyo a Organismos de Educación			450,000.00		450,000.00
Apoyos a la Ciudadanía (Presidente Municipal)			750,000.00		750,000.00
Apoyos a la Ciudadanía (Sindico y Regidores)			181,273.51		181,273.51
Programa Estímulos a la Educación			210,540.00		210,540.00
Programa Becas y Útiles Escolares			580,000.00		580,000.00
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,000,000.00				23,000,000.00
Autoconstrucción de la Vivienda Rural		176,000.00			176,000.00
Programa Adulto Mayor	1,446,000.00				1,446,000.00

Programa Opciones Productivas	274,661.20			188,512.80	463,174.00
Apoyos Financieros (MIPyMES)				13,888,625.00	13,888,625.00
Créditos Institucionales y Magisteriales		662,000.00		662,000.00	1,324,000.00
Mejoramiento de Vivienda Rural	764,290.00				764,290.00
Edificación de Unidades Básicas de Vivienda		23,323,471.00			23,323,471.00
Desayunos Escolares		1,774,425.00			1,774,425.00
Desayunos Calientes		806,274.00			806,274.00
Apoyo Alimentario (Harina)		136,440.00			136,440.00
Asistencia Alimentaria (Despensas)		215,200.00			215,200.00
Proyectos Productivos		182,417.00			182,417.00
Becas SEDIF		2,500.00			2,500.00
Programa BKTE		38,000.00			38,000.00
Asistencia Social		149,323.00			149,323.00
Caminos Rurales		13,213,875.00			13,213,875.00
Calle Principal de Pozos			429,000.00		429,000.00
Hospital Comunitario		17,120,325.42	3,008,482.62		20,128,808.04
Andador a Naranjillo			182,000.00		182,000.00
Carretera Juventino Rosas-Celaya		1,000,000.00			1,000,000.00
Andador a UNIDEG			71,039.00		71,039.00
Camino a Exhacienda Guadalupe			45,000.00		45,000.00
Vehículo DIF		48,000.00	48,000.00		96,000.00
Vehículo Ecología		65,562.00	65,562.00		131,124.00
Centro de Salud de Rincón de Centeno		350,000.00			350,000.00
Construcción de Aulas Escolares		2,160,000.00			2,160,000.00
Construcción camino a Rosillo		600,000.00			600,000.00
Pavimentación de calles comunidad Romerillo		900,000.00			900,000.00
Pavimentación de calles en Cuenda		600,000.00			600,000.00
Maquinaria y equipo (CMAPAJ)			265,461.00		265,461.00

Proyecto Sectorización		279,619.48	279,619.48		559,238.96
Tren de Válvulas			86,581.00		86,581.00
Proyecto colector norte			85,025.00		85,025.00
Medidores de flujo de agua			244,088.00		244,088.00
Señalética Vial			82,000.00		82,000.00
Apoyos Deportivos			70,250.00		70,250.00
Ring			51,700.00		51,700.00
Bicicletas para niños de bajos recursos		13,258.35	13,258.35		26,516.70
Curso de verano	60,000.00				60,000.00
Rehabilitación de 3 campos deportivos			31,500.00		31,500.00
Gimnasio Fisiculturismo		59,748.74	43,478.26		103,227.00
Rehabilitación de Edificios Públicos			300,000.00		300,000.00
Camino Sacacosechas		150,000.00	150,000.00		300,000.00
Bacheo y mantenimiento de calles			1,250,000.00		1,250,000.00
Desasolve de Arroyos y Puentes			7,000.00		7,000.00
Mamosteo Arroyo Colonia Galeana			77,554.30		77,554.30
Rehabilitación: Caminos rurales			750,000.00		750,000.00
Rehabilitación áreas verdes: Rincón Centeno			39,770.32		39,770.32
Barda perimetral CBTIS (Cabecera municipal)			200,000.00		200,000.00
Construcción Biblioteca (Cabecera municipal)		655,725.43	72,808.38		728,533.81
Red Eléctrica. (Presidencia municipal)			100,000.00		100,000.00
Rehabilitación: Rastro Municipal			200,000.00		200,000.00
Reproducción de Semillas			50,000.00		50,000.00
Construcción: Tanque Elevado (Manantiales)			345,651.33		345,651.33
Rehabilitación de Mercado			150,000.00		150,000.00
Tanque elevado col. Praderas del Sol II			700,000.00		700,000.00
Rehabilitación de Calles			1,000,000.00		1,000,000.00
Rehabilitación de Caminos			1,000,000.00		1,000,000.00

Calle Caporales			27,817.68		27,817.68
Electrificación Colonia Siglo XXI			200,000.00		200,000.00
Infraestructura Deportiva			346,327.12		346,327.12
Rehabilitación del Camino a el Rosillo			2,000,000.00		2,000,000.00
Infraestructura Educativa			1,000,000.00		1,000,000.00
Escuelas de Calidad			500,000.00		500,000.00
Programa de Desarrollo Socia Rural (FIDER)		1,138,319.00	1,138,319.00	194,945.39	2,471,583.39
Programa de Desarrollo Social Rural		2,213,780.00	2,287,245.88		4,501,025.88
Programa de Desarrollo Social Urbano		1,873,746.15	2,291,314.61		4,165,060.76
Programa de Desarrollo Social Urbano (Piso Firme)		651,741.11	325,870.53		977,611.64
Programa de Desarrollo Social Rural (Piso Firme)		1,062,108.14	531,054.06		1,593,162.20
Remodelación del Jardín Principal		6,000,000.00	1,000,000.00		7,000,000.00
Modernización de La Avenida Guanajuato		3,500,000.00	1,000,000.00		4,500,000.00
Ampliación: carretera J.Rosas-Federal 45		8,000,000.00	8,000,000.00		16,000,000.00
Programa "Mi Casa Diferente"		2,068,192.00	1,500,000.00		3,568,192.00
Programa MAS		200,000.00	140,000.00		340,000.00
Construcción de Palapa en Unidad Deportiva Sur		67,790.00	153,672.88		221,462.88
Adquisición de Maquinaria Nueva		5,500,000.00	5,500,000.00		11,000,000.00
Programa de Bordería para Abrevaderos		340,000.00	96,000.00	244,000.00	680,000.00
Adquisición de Insumos Agrícolas		1,800,000.00	1,800,000.00		3,600,000.00
Programa Habitat	2,624,624.00		2,499,997.00		5,124,621.00
Migrante 3x1	1,135,786.28	1,135,786.28	1,135,786.29	1,135,786.32	4,543,145.17
Municipalización	2,083,502.00		752,200.00		2,835,702.00
Planta de Tratamiento de Agua Residual			2,689,679.45		2,689,679.45
Contigo Vamos A La Escuela		4,267,725.00	1,000,000.00		5,267,725.00
Construcción De Dos Aulas Tavera y Rincón de Centeno		270,000.00	270,000.00		540,000.00
Programa De Vivienda			1,350,000.00		1,350,000.00
Desarrollo Institucional Municipal			369,809.78		369,809.78

Programa FODES		488,701.41	488,701.41		977,402.82
Infraestructura Hidráulica Rural		1,300,000.00	1,300,000.00		2,600,000.00
TOTAL	31,388,863.48	106,560,053.51	56,550,438.24	16,313,869.51	210,813,224.74

GASTO DE INVERSIÓN	ADQUISICIONES
Mobiliario y Equipo de Oficina	252,508.04
Equipo de computo	365,648.42
Vehículos	594,079.00
TOTAL	\$1,212,235.46

GRAN TOTAL	212,025,460.20
-------------------	-----------------------

- **PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**
 Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal, dejando a la presente administración el compromiso de aportar \$2'689,679.45, del cual hasta la fecha se han aportado \$2'226,915.70

COMPRAS

Se elaboró el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, así también se actualizó el padrón municipal de proveedores y se implementó un Sistema Administrativo del Proceso de Compras

Con el objeto de brindar un mejor servicio a los usuarios internos de Presidencia Municipal con una inversión de \$9,200.00, se adquirió y se puso en marcha un nuevo software denominado (Comprascad), mediante dicho programa se pretende disminuir el tiempo de respuesta a los requerimientos de los diversos departamentos de la administración y al mismo tiempo mantener actualizados los precios de los productos o servicios. Se pretende comprar con las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad se refiere.

- **COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

Para dar transparencia e imparcialidad a las compras se renovó el Comité de Adquisiciones que está constituido por un regidor de cada fracción política, directores generales, directores de área, el Contralor y el Tesorero Municipal, siendo este último quien lo preside. El objetivo principal de dicho comité es conseguir los productos que se requieren al mejor precio, calidad, servicio y tiempo posible, en resumen se busca conseguir la más conveniente opción, incorporando los puntos de vista de los integrantes y del propio usuario, de manera que se gestiona la mejor alternativa.

Con el objeto de dotar al municipio de equipo más moderno y eficiente para ofrecer una mejor atención servicio a la ciudadanía, con recursos del programa MAS se adquirieron 11 computadoras y una impresora con una inversión de \$123,900.00, además se habilitaron módulos de atención en las áreas de Ingresos, Seguridad Pública y Vialidad con una inversión de \$53,015.00.

De las adquisiciones más importantes destacan las siguientes:

Una camioneta tipo tornado para la Dirección de Desarrollo Rural por un monto de \$99,909.00

Una camioneta tipo tornado y un automóvil para la Tesorería Municipal por un monto de \$258,909.00

Uniformes para las Áreas de Limpia, Alumbrado Público, Panteones, Unidad Deportiva y Rastro por un monto de \$18,837.11

Un conmutador por la cantidad de \$77,593.55.

Equipo Telefónico para todas las oficinas de Presidencia con una inversión de \$23,744.05

Equipo de sonido y para perifoneo por \$112,099.97

- **MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR**

Al inicio de la presente Administración nos encontramos con un parque vehicular y maquinaria pesada en pésimas condiciones, lo cual nos obligó a realizar servicios correctivos, motivo por el que se tuvo que invertir un monto de \$816,535.16

- **CONTROL PATRIMONIAL**

Una de las obligaciones de la Tesorería es salvaguardar el Patrimonio del Municipio, a través del Registro y Control de Bienes Muebles e Inmuebles. Para esto ya se cuenta con una base de datos confiable mediante el software SiarCAD, con un costo de \$9,200.00, así mismo se adquirió un rotulador con un costo de \$6,152.00, estas herramientas nos permitieran tener un pleno control del padrón de bienes muebles e inmuebles; así como su actualización constante y elaboración de resguardos que permite identificar el usuario o resguardante, a la vez que se efectúan los traspasos de usuario con esta metodología contribuyendo a la generación de información confiable.

Este sistema permite además imprimir las etiquetas por medio de un código de barras, con el cual será más fácil identificar los bienes y levantar de manera más rápida los inventarios físicos a través de lector óptico. Además podemos ubicar rápidamente los bienes propiedad del municipio ya que nos despliega de manera automática toda la información e historial, la fecha de adquisición, la póliza de cheque con que se pago el bien, la cuenta contable y bancaria, y la fotografía de cada bien, información que por medio del sistema anterior no era posible obtener por lo cual era más probable que se presentarán extravío o robo de bienes, con este sistema nos ponemos a la vanguardia en el control del patrimonio del municipio..

7.2 CONTRALORÍA MUNICIPAL

AUDITORÍAS

Vigilar que los servicios que otorgan las dependencias de la Administración Municipal centralizada y descentralizada se apeguen a las disposiciones legales y administrativas que los rigen. A la fecha se han aplicado las siguientes auditorías:

- **RASTRO MUNICIPAL**

Se realizó la auditoría correspondiente al ejercicio 2006 desprendiéndose observaciones, las cuales en su momento fueron solventadas por el administrador.

- **CMAPAJ (Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas)**

Esta revisión se realizó en el mes de febrero y corresponde al periodo enero - diciembre 2006, el pliego de observaciones y recomendaciones en su momento se le entregó al Director, las cuales solventaron y se pusieron en práctica las recomendaciones para mejorar el funcionamiento de esa dependencia.

- **UNIDAD DEPORTIVA**

Se revisaron los ingresos que se recaudan por los diferentes conceptos que maneja esta área; correspondiente al periodo 2006, resultando observaciones y faltantes por depositar, que en su momento no solvento el anterior administrador, por lo que se inicio procedimiento de responsabilidad administrativa.

- **CENTRAL DE AUTOBUSES**

La revisión a esta dependencia corresponde al periodo enero - diciembre 2006, las observaciones y recomendaciones que se desprendieron para un mejor funcionamiento de esta área, en su momento el administrador solvento en un 80% solicitando una prórroga, la cual fue otorgada.

- **MERCADO MUNICIPAL**

Del periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2006, cabe mencionar que esta revisión solo tuvo observaciones de forma, las cuales en su momento se hicieron del conocimiento del administrador en turno.

- EXPO FERIA SANTA CRUZ 2007,

En lo que respecta a este evento se reviso el papel de trabajo generado, lo anterior para verificar que se apliquen con eficiencia los recursos del Municipio.

- SEGURIDAD PÚBLICA

Se revisaron los ingresos recaudados por concepto de detenidos correspondiente al periodo junio 2006 a mayo 2007, detectando observaciones y se realizaron las recomendaciones pertinentes para un mejor control interno tanto de los detenidos como de los ingresos.

CUENTA PÚBLICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Vigilar la correcta aplicación del gasto público, así como los recursos del ramo XXXIII.

- INGRESOS

Se han revisado los ingresos de la cuenta pública, verificando que estos sean depositados en las arcas Municipales, esto a través de arqueos mensuales.

- EGRESOS

Verificamos que estos cuenten con su debido respaldo y que se apliquen de manera eficiente. De igual forma se ha revisado la documentación que integra los gastos indirectos de Ramo XXXIII, verificando que los recursos se aplique de acuerdo a la normatividad vigente.

- CONTROL PATRIMONIAL

Hemos trabajado en coordinación con la encargada de inventarios, depurando mobiliario que se encontraba en mal estado y de diferentes departamentos, de igual forma se apoyó dando de alta en inventario del departamento que corresponde, caso concreto stand y material eléctrico utilizado en la feria.

OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES

Vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a la ejecución de obra pública y que esta se apegue la legalidad

- PADRON DE CONTRATISTAS

Se revisa la documentación presentada por las personas físicas y morales interesadas en integrar el padrón Municipal de contratistas, dando como resultado la inscripción de: 11 empresas, lo anterior con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los Municipios de Guanajuato.

- ESTIMACIONES DE OBRA

Se realiza la revisión de estimaciones, así como la visita al sitio de la obra, esto para el cobro por obra ejecutada por parte de los contratistas, detectando observaciones que fueron remitas a la Dirección de Obras Públicas y en su momento solventadas para la procedencia de su pago.

- PROCESOS DE LICITACIÓN

Verificar que los procesos de licitación se realicen conforme lo marca la normatividad aplicable.

JURÍDICO

- **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Se dio entrada a 4 procedimientos de responsabilidad administrativa, provenientes tanto de denuncias realizadas por el Órgano de Fiscalización Superior, como de ciudadanos y los realizados de manera oficiosa por esta Contraloría, los cuales, posterior a ser revisados, se turnaron a las dependencias encargadas de su resolución, como lo es en dado caso el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.

- **DECLARACIONES PATRIMONIALES**

Se aplicaron 62 Declaraciones de situación patrimonial INICIAL a los funcionarios de nuevo ingreso. En el mes de mayo 2007 se entregaron los formatos correspondientes para que realizaran la declaración ANUAL actualizando la información, apoyo en el llenado de la misma, mencionando que estos formatos fueron recibidos en tiempo y forma.

- **ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Se han atendido todas las quejas de los ciudadanos que acuden a la contraloría Municipal, así como en los miércoles ciudadano, y jueves de atención ciudadana "contigo vamos a tu colonia y comunidad", en los que se ha dado una respuesta favorable en todos los casos, de entre los cuales sobresale la queja interpuesta a la administradora del rastro Municipal, misma que concluyó con su destitución a través de la instauración y sustanciación del procedimiento de responsabilidad administrativo correspondiente.

CAMPAÑA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El 15 de junio 2007, arrancamos con la campaña denominada ADIOS A LAS MORDIDAS, colocando calcomanías a los vehículos propiedad del Municipio; así como a transporte público, teniendo como objetivo el concientizar a los servidores públicos para que se conduzcan con rectitud en el ejercicio de sus funciones, mismas que deben ser transparentes y libres de anomalías.

En seguimiento a esta campaña el 7 de agosto, se impartió la capacitación del curso Responsabilidades de los Servidores Públicos, entre los cuales se abordaron temas como: ¿Qué es un servidor público?, Valores de los servidores públicos, honestidad y transparencia, obligaciones y prohibiciones de un servidor público entre otros, misma que resulto un éxito al participar funcionario Municipales de todos los niveles, contando con la presencia de Presidente, Síndico, Regidores y con el responsable de estos eventos, el Contralor Municipal.

8. SERVICIOS AL MUNICIPIO

8.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Atendiendo el gran compromiso con los santacruzenses, trabajamos incansablemente, desarrollando la eficiencia y eficacia de nuestro personal, quienes tenemos la encomienda de contribuir con nuestro esfuerzo y dedicación, al buen mantenimiento del Municipio, en los siguientes rubros.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Una ciudad limpia y ordenada propicia, en parte, el desarrollo de los ciudadanos en todos los aspectos, por ello, día con día se lleva a cabo la recolección de residuos sólidos dentro del Municipio, captando aproximadamente 50 toneladas de basura diarias, de las cuales, al menos 3 de ellas son recicladas.

- **AMPLIACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN**

Concientes de la necesidad de contar con un servicio que cubra de manera eficaz y ordenada la demanda de todo el Municipio; se ampliaron las rutas de recolección de residuos sólidos, beneficiando a los habitantes de 9 colonias más, tales como: la Siglo XXI, la Torna, Villas de Sol, Loma Bonita de América, Río Grande, San Carlos, Arboledas, Libertadores y el Fraccionamiento Campestre. De igual manera, dicha acción se extendió a las comunidades de San Antonio de Romerillo y Santiago de Cuendá, en específico a las colonias Felipe Ángeles II, Insurgentes Pípila y Loma Verde.

- **CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

Desde el pasado mes de julio arrancó en la Zona Centro el nuevo horario de recolección de residuos sólidos, esto, luego de una intensa campaña informativa, la cual incluyó perifoneo, entrega de volantes y una explicación personalizada sobre los beneficios de dicha medida.

Con esta acción el servicio ha mejorado, en cuanto a la atención y tiempo de recolección, ya que se han integrado, desde el mes de agosto, otros cuatro camiones para cubrir al mismo tiempo toda la cabecera Municipal, siendo un total de ocho unidades las que se utilizan para tal fin.

De esta manera se trabaja para prevenir los focos de infección que generan los centros de acopio que registran mayor cantidad de residuos sólidos, además de mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad.

Otro aspecto importante que debemos señalar es el hecho de que la ciudad por la noche se encuentra libre de basura en los ya citados centros de acopio, en parte, por la presencia de 22 elementos pie tierra de la Dirección de Seguridad Pública, quienes en su labor de vigilancia, contribuyen también a que las personas no saquen sus residuos sólidos desde la noche anterior, como era la costumbre; evitando de igual forma el desorden provocado por los perros, quienes buscaban su alimento entre los deshechos.

- **MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES**

Para embellecer nuestro Municipio y mantener un equilibrio armónico con el entorno natural, contamos con 20 áreas verdes Municipales, implementando la creación de un rol de riego y mantenimiento general, el cual incluye la limpieza, pinta y poda de las mismas.

- **APOYOS**

Hemos transportado 2, 316 m³ de tepetate y gravilla, equivalentes a 386 viajes; los cuales fueron distribuidos a varias comunidades rurales, instituciones educativas, calles de la mancha urbana y accesos principales a caminos saca cosechas.

Se han brindado 9 apoyos de poda de árboles a instituciones educativas y religiosas.

Se han donado 15 tambos y contenedores para el debido depósito de la basura, a instituciones públicas, educativas y comunidades rurales que así lo han solicitado.

- **MEJORAS**

Ocupados por proyectar una mejor imagen, se dotó de uniformes e impermeables al personal de esta dirección. Así mismo, se adquirieron llantas para 6 camiones recolectores, los cuales se integraron a un Programa de mantenimiento, salvaguardando con ello, la integridad física de los trabajadores.

A fin de ahorrar recursos públicos en lo que se refiere a la difusión masiva de las acciones que se llevan a cabo en la presente Administración Municipal, se invirtieron \$36, 199.97 para adquirir 10 equipos de sonido, los cuales se instalaron en las unidades recolectoras, abarcando de esta manera tanto la zona urbana como la rural.

ALUMBRADO PÚBLICO

- **REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO**

Buscamos mantener en óptimas condiciones el alumbrado público, por ello hemos atendido un total de 931 reportes, de los cuales 232 corresponden a la zona centro, 303 a colonias y 396 a la zona rural.

- **REALIZACIÓN DE NUEVOS CONTRATOS DE ALUMBRADO PÚBLICO**

Por la necesidad que representa contar con este servicio, hemos realizado 35 nuevos contratos de alumbrado público; 5 en la cabecera Municipal y 30 en las diferentes comunidades rurales.

UNIDAD DEPORTIVA

Tenemos como objetivo brindar espacios seguros y dignos para la práctica del deporte y convivencia familiar, por ello hemos dado mantenimiento a los campos deportivos y empastados, con la aplicación de fertilizantes, poda y riego constante; además trabajamos día con día para ofrecer una mejor imagen, con la creación de nuevas áreas verdes; pinta y poda de árboles; así como la pinta de guarniciones y andenes.

Cabe señalar que una vez más la Unidad Deportiva sirvió de marco para la realización de la Expo Feria Santa Cruz 2007, motivo por el cual se llevaron a cabo los trabajos de acondicionamiento de dichas instalaciones, ofreciendo un espacio digno de esparcimiento a los visitantes.

Es preciso señalar que el campo empastado y la pista de atletismo no fueron utilizados como estacionamiento, como en años anteriores, lo que contribuyó a que estas áreas se mantuvieran en óptimas condiciones.

De igual manera, se brindaron 15 apoyos con el préstamo de las instalaciones a diferentes instituciones educativas; así como un apoyo total a la escuela de fútbol "Brujos", demostrando así que con acciones concretas se impulsa al talento deportivo de nuestro Municipio.

- **VIVERO MUNICIPAL**

Porque nos interesa contribuir para la conservación de nuestro medio ambiente, hemos donado 295 plantas de ornato y 1,150 árboles para reforestar; alcanzando también una venta de 676 árboles más.

Informamos que por donaciones de plantas y árboles se ha tenido un importe de \$8,670.00 y un importe de \$4,056.00 por venta de diversas plantas, dando un total de \$12,726.00.

PANTEONES MUNICIPALES

Dentro de los tres Panteones Municipales, se han llevado a cabo 343 inhumaciones en gavetas cubiertas a perpetuidad y 15 en fosa común; además, llevamos acabo la construcción de 38 gavetas para adquirirlas a disposición, 57 fosas con derechos pagados a perpetuidad, y se han otorgado 54 permisos para la colocación de monumentos.

Implementamos un sistema de 12 tomas de agua potable al interior del Panteón Municipal II, además de que con la pinta y la creación de nuevas áreas verdes nos ocupamos de tener una mejor imagen de las instalaciones. La inversión por los servicios prestados en panteón Municipal asciende a los \$164,000.00.

SERVICIOS GENERALES

Uno de nuestros principales objetivos es el servicio a la comunidad, por ello hemos cubierto las solicitudes de apoyo al 100%, siendo un total de 432, en las que se incluyen instituciones públicas y privadas, para la realización de eventos sociales, culturales y religiosos. Cabe señalar que para mejorar nuestra labor, ampliamos el entarimado y mobiliario, contando también con el servicio de malla-sombra.

RASTRO MUNICIPAL

Llevamos a cabo la pinta de instalaciones y mantenimiento de las mismas, incluyendo la limpieza general, fumigaciones mensuales, el debido uso del horno incinerador y la cámara frigorífica. Esto nos da como resultado ofrecer servicios higiénicos en los productos cárnicos para el consumo humano. En este punto informamos que se ha tenido una inversión total de \$86,657.00.

Cuadro 4.1 Número de degüellos de ganado por mes

Mes	Bovinos	Porcinos	Ovicaprios
OCTUBRE	223	888	246
NOVIEMBRE	314	1261	289
DICIEMBRE	341	1704	369
ENERO	308	1367	274

FEBRERO	262	1333	252
MARZO	252	1090	291
ABRIL	286	1260	291
MAYO	308	1297	243
JUNIO	316	1391	284
JULIO	310	1404	319
AGOSTO	284	1194	256
TOTAL	3, 204	14, 189	3,114

Del 10 de octubre del 2006 al 24 de agosto del 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos del Rastro Municipal.

CENTRAL DE AUTOBUSES

Durante este periodo llevamos a cabo trabajos para contar con instalaciones adecuadas y de calidad para el usuario del transporte y los concesionarios de las diferentes líneas que ahí prestan sus servicios.

Se colocaron postes de metal de manera estratégica, mejorando con ello el tráfico interno. Otra medida de mejora fue la implementación de una pluma para regular el acceso y salida de las unidades de transporte, la cual tuvo inversión de \$3, 500.00 . En el tema de la vialidad se promovió a un sólo sentido la calle Matamoros; así como el estacionamiento en batería de vehículos particulares.

8.2 COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Uno de los retos más grandes que el CMAPAJ pretende alcanzar durante la Administración 2006-2009 es proporcionar con excelencia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía santacruzense, manejando siempre los recursos con legalidad y transparencia.

ALCANTARILLADO

- **AMPLIACIÓN DE RED**

Durante este periodo la Coordinación Operativa del CMAPAJ, centró su trabajo en el mantenimiento correctivo de la red hidráulica y sanitaria de la cabecera Municipal; efectuado así, más de 3,491 servicios, entre reparaciones, desasolves, instalación y revisión de medidor; así como conexiones nuevas y ampliaciones de redes en las calles Cuauhtémoc, de la Zona Centro; y en la calles Andrés Delgado y Prolongación Abasolo, de la colonia 12 de noviembre.

Para agilizar el trabajo, y desde luego brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, se adquirió equipo y maquinaria, un minicargador con brazo excavador y 100 varillas para realizar desasolves, al igual que señalamiento de protección vial.

Cuadro 4.2 Adquisición de maquinaria y equipo

EQUIPO	INVERSIÓN
---------------	------------------

Brazo retro excavadora	\$ 201, 323.00
Perforadora de sierra	\$ 2, 290.00
Computadora	\$ 11, 149.01
Equipo manual para desasolve de 100 varillas	\$ 16, 099.00
2 Motocicletas	\$ 34, 600.00
TOTAL	\$ 265, 461.01

Fuente: Archivo del área de Administración del CMAPAJ.

- **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

En el Municipio hay 7 las fuentes de abastecimiento de agua potable, la cual se distribuye al 100% de la población por medio de las redes de distribución.

En base a lo anterior, se requiere dar mantenimiento a cada una de las citadas fuentes, ya que necesitan bombeo, debido a que son pozos profundos y que se opera eléctrica y mecánicamente.

Uno de los objetivos del área técnica es darles mantenimiento de tipo preventivo y no correctivo, con el fin de tener un mejor servicio de agua potable y los costos se reduzcan en cada uno de estos trabajos.

Para resolver el problema de descarga sanitaria de los asentamientos humanos actuales y futuros, ubicados al norte del Municipio, y así evitar la entrada de esta agua al colector principal de la zona centro, ya que ya no cuenta con la capacidad para soportar esta aportación, se están llevando a cabo los siguientes proyectos de obra:

Cuadro 4.3 Proyectos e inversión

PROYECTO	INVERSIÓN
Proyecto ejecutivo de sectorización y conducción en cabecera Municipal	\$ 83, 885.34
Adecuación del tren de válvulas en 7 pozos	\$ 86, 580.83
Proyecto ejecutivo del colector norte	\$ 85, 025.07
TOTAL	\$ 255, 491.24

Fuente: PRODDER CMAPAJ 2007.

Se apoyó a la población de San José de Manantiales realizando y validando ante la Comisión Nacional del Agua (CNA) el proyecto de su tanque metálico elevado de 30 m³, para de esta manera garantizar la dotación y eficiencia del servicio de agua potable en dicha comunidad.

CARTERA VENCIDA

Al analizar la cartera vencida se detectó en qué sector, ruta y colonia está el mayor número de rezagos, que en ocasiones se localiza en lotes baldíos, deshabitados, no localizados y predios oficiales. Para ello se llevaron las siguientes actividades:

1. Se ha vigilado el vencimiento, periodicidad de los créditos, con el fin de proteger el patrimonio del organismo operador.
2. Se ha analizado la composición de la cartera vencida y por consiguiente se ha actualizado

3. Se establecieron planes de trabajo para evitar que los créditos se volvieran incobrables.
4. Se revisaron, y en su caso se autorizaron las propuestas de pago que se presentan en la cartera vencida; así como términos y condiciones a los que se sujetarán los usuarios.
5. Se lleva el control de los créditos recuperados para verificar el comportamiento bimestral de la cartera vencida.
6. Se ha estado trabajando bajo el sistema de envío de notificaciones de pago y en su caso, la suspensión del servicio.

En octubre de 2006 se contaba con una cartera vencida por un total de \$3'353,042.00, al 16 de julio de 2007 el monto fue por un total de \$590,377.00, reduciéndola en un 82.4%.

Lo anterior habla de la eficiencia con la que se esta trabajando en la Administración Municipal, pero agradecemos también a la ciudadanía por haberse puesto al corriente con sus pagos.

CLANDESTINAJE

Para el organismo operador es importante equilibrar el monto facturado contra el volumen de litros extraídos, además de generar un cobro equitativo en base al consumo de cada uno de los usuarios.

El fortalecimiento económico de todo organismo operador consiste en la correcta aplicación de los recursos financieros y una parte importante es el cobro de la parte correspondiente al control de la tomas clandestinas y tomas ciegas, para la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución, tales como rezago, recargo y multas.

Además de hacer conciencia ante el valor que realmente debe tener el servicio por el vital líquido y generar una cultura de pago, ya sea por notificación o sanciones, desde octubre de 2006, al mes de agosto de 2007, se cuenta con una recaudación total por \$15,875.03, únicamente por el concepto de multas, ingreso considerado como excedente por no pertenecer a la naturaleza del servicio de agua potable.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Coordinación Administrativa tiene la tarea de realizar un control eficiente de la situación financiera del CMAPAJ, así proporciona información con transparencia, legalidad y de manera oportuna.

Se llevaron a cabo durante el periodo octubre de 2006 al 16 de julio de 2007, las siguientes actividades:

1. Trámite por devolución de IVA, reflejando un ahorro de \$179,421.20.
2. Elaboración de Ley de ingresos, reflejando un ahorro de \$30,000.00.
3. Se tuvo un monto final por recaudación total de \$ 9' 561,344.78.
4. Se adquirió una certificadora por un monto de \$11, 385.00 para que todos los pagos queden registrados en el sistema al momento de ser cobrados, entregando un comprobante como garantía.

- **ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS.**

El padrón de usuarios actualizado permite al CMAPAJ contar con información precisa y actualizada, ya que de esto depende que los usuarios se encuentren identificados y registrados correctamente para que contribuyan con el pago de sus cuotas, y como consecuencia, se les pueda prestar un mejor servicio.

Con esto también se tiene un control eficiente de la información del organismo operador, con el que se indica que el número de tomas registradas es igual al número de recibos emitidos por el CMAPAJ.

Se llevaron a cabo durante el periodo octubre de 2006 al mes de agosto de 2007, la instalación de 256 nuevos contratos de servicios.

El padrón de usuarios actualizado permitirá visitar a los usuarios morosos, ya sea por sector, ruta o colonia, independientemente de la fecha de vencimiento del recibo, sin descuidar los nuevos usuarios con rezago.

- **MICROMEDICIÓN**

El mejoramiento del índice de cobranza constituye una de las tareas de mayor relevancia a enfrentar en el periodo 2006-2009. En vista de sus efectos, en los niveles de ingresos esperados por la prestación de servicios de agua y alcantarillado, una buena parte de las acciones se concentraran en la implementación de la micromedición al 100%.

Con la implementación de la micromedición al 100% se obtendrá un mayor control sobre el consumo de todos los usuarios, ya que actualmente tenemos sólo el 77% con micromedición y el 23% con tarifa fija.

Estas acciones están encaminadas a tener un cobro más equitativo y aumentarán los ingresos del organismo operador, ya que se procederá a suspender el servicio de manera más rápida a todas aquellas cuentas que no cumplan oportunamente con su pago.

Para facilitar este trabajo se adquirió un probador portátil para pruebas a presión volumétrica a medidores, el cual tuvo un costo de \$ 14, 950.00, mediante este cual se detecta oportunamente cuando un medidor está funcionando de manera incorrecta y así repararlo o reemplazarlo; además de realizar las revisiones solicitadas por los usuarios con un fundamento científico.

También se adquirieron 820 medidores, por un monto de \$ 244, 087.50 y se instalaron 360 equipos de micromedición.

- **CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

EL CMAPAJ ha tenido a bien brindar capacitaciones a su personal administrativo y operativo, con el propósito de fortalecerlos académica y humanamente y contar con personal calificado que brinde un mejor servicio a la ciudadanía.

Para lo cual, se ha invertido un total de \$ 33, 125.00 en los diplomados Proyectos, Construcción y Operación de Obras Hidráulicas; Certificación en Redes de Agua Potable; El Nuevo Servidor Público Centrado en Valores; así como un curso de Reformas Fiscales, entre otros.

8.3 SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

El concepto de Seguridad Pública es de gran importancia en nuestra Administración, pues es el sistema con el que el Municipio toma las medidas correspondientes para salvaguardar la vida, la integridad y los derechos civiles de los santacrucenses; así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Nos hemos regido por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez. También nos corresponde aplicar la norma jurídica, para regular la conducta de los individuos y así preservar las garantías individuales de las que deben gozar todos los habitantes que se encuentren dentro de nuestra jurisdicción.

OPERATIVIDAD, PROFESIONALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD EN LA POLICÍA

En el transcurso del presente año se han realizado un total de 33 Operativos InterMunicipales, con la colaboración de los otros Municipios pertenecientes a la Zona 4 InterMunicipal (Salamanca, Cortazar y Villagrán); además del apoyo de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

Con dichos operativos la Dirección de Seguridad Pública ha implementado el mismo número de Operativos Filtro en puntos estratégicos de nuestra localidad, detectando diversas irregularidades, como portación de armas de fuego, drogas de diverso tipo; así como artículos robados. Con este trabajo hasta el mes de agosto se arrestaron a 317 personas.

Desde el inicio de nuestra Administración uno de nuestros objetivos fue el de elevar las condiciones laborales de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, por lo que se ha puesto especial atención en capacitar continuamente al personal operativo. En este punto podemos informar que los elementos de seguridad del Municipio son seleccionados periódicamente para cursar la "Carrera Técnica en Policiología", impartida por la Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Una de las principales metas de la Dirección de Seguridad Pública es la promoción de la cultura de participación y prevención del delito, por lo que se trabaja en Programas como Vigilante Voluntario y Vigilante Vecinal, mediante los cuales hay una interacción directa con la ciudadanía, a quienes se les brinda diferentes pláticas y capacitaciones sobre temas relacionados con la seguridad pública; así como atención de quejas y denuncias ciudadanas.

De octubre de 2006 a agosto de 2007 se han atendido un total de 13,064 niños y adolescentes y 2,191 adultos; a quienes se les ha brindado las pláticas "El Alcohol y el Volante", "Pandillerismo", "Juventud Responsable", "Cómo Resolver Conflictos en Paz y sin Violencia", "Educación Vial", "La Familia y los Valores", "Primeros Auxilios", "Drogadicción", y "Bando de Policía y Buen Gobierno".

A la par de las pláticas señaladas se han realizado eventos masivos como la "Jornada de Prevención del Delito", en octubre de 2006, en conjunto con la Procuraduría de Justicia del Estado, con la asistencia de 850 estudiantes de las escuelas de nivel medio superior. De igual forma, en el mes de mayo logramos trabajar con "La cruzada por la Prevención del Delito", en colaboración con la Dirección de Prevención del Delito del Estado de

Guanajuato, atendiendo un promedio de 2,000 personas en el Jardín Principal de la cabecera Municipal.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS POLICÍACOS

Para alcanzar nuestra meta de brindar un servicio eficiente la Dirección de Seguridad Pública ha reparado en su totalidad el parque vehicular; dando también mantenimiento constante a las unidades de las distintas coordinaciones de la dependencia.

Somos concientes de la importancia de la imagen que la Dirección debe proyectar a la sociedad, por lo que se han rotulado todas las unidades de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil.

Por otra parte, el Municipio adquirió 3 camionetas tipo tornado, mismas que fueron dotadas con torretas, patos y herrería de protección, así como 2 motocicletas, con una inversión de parte del Gobierno Municipal de \$416,526.20. Con dichas unidades hay mejor control en el manejo y traslado de detenidos.

Nos hemos preocupado también por el mejoramiento en la imagen del personal operativo de la Dirección, por lo cual los hemos dotado de nuevos uniformes para el día y la noche, además de calzado y equipo táctico personal.

En cuanto a radio comunicación se han reparado un total de 18 radios portátiles convencionales y 4 portátiles troncates; de igual forma se reparó la antena repetidora ubicada en la comunidad de Laguna Seca, logrando que el 100% sea operativo, y al mismo tiempo se adquirieron 12 nuevos equipos convencionales y un troncal.

Aunado a esto se ha puesto en marcha el Programa "Seguridad Pie Tierra", con el que ahora 22 elementos de la Dirección vigilan por las noches los cuatro sectores que integran la zona centro de la ciudad, con lo que podemos decir que la "seguridad está mas cerca de ti, en las esquinas de tu hogar".

CÁRCEL MUNICIPAL

Ha estado en nuestras funciones la distinción de cumplir con lo ordenado en la norma jurídica, de mantener un ambiente digno de reclusión a los internos, mismos que se encuentran solamente desde su etapa procesal de su detención hasta la apelación de su sentencia, lo que ha permitido el desarrollo humano, facilitado así, su readaptación a la sociedad.

A dichos internos se les atiende en su salud personal; al igual que con trabajo social, asistencia psicológica y siquiátrica; atendiendo de la misma manera, las visitas que hacen sus familiares y abogados defensores.

A los internos se les han brindado las facilidades para impulsar los trabajos artesanales, como son marcos para fotografías, piñatas, bolsas de hilo de plástico, entre otras, ya que con esto se tienen la oportunidad de apoyar económicamente a sus familias, toda vez que la mayoría de ellos son el sustento de sus hogares.

Desde el inicio de la presente Administración se ha destinado un recurso de \$251,028.00 para servicios de alimentación de los internos y disposiciones ante otra autoridad, registrando también la cantidad de \$24,377.85 para la compra de diversos medicamentos.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y SU OPERATIVIDAD

- **SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS**

Nuestro compromiso adquirido con los ciudadanos al inicio de la gestión fue colocar los señalamientos requeridos por la ciudadanía y a la fecha se ha logrado dar atención a un 80% de las solicitudes presentadas de octubre de 2006 a agosto de 2007, con un total de 39 señalamientos informativos, 16 señalamientos preventivos, 1 barrera de protección en la calle Xicotencatl - Avenida Guanajuato; 5 barras de protección rehabilitadas para uso de cierre de calles en situaciones de emergencia, 50 señalamientos restrictivos de NO ESTACIONARSE, adquisición de tubos y 5 cadenas para su ubicación en la Escuela Primaria Juventino Rosas, en las calles Corregidora-Ignacio Allende; Francisco I. Madero-Belisario Domínguez; y Jardín Principal, lado Este y hemiciclo a Juventino Rosas.

En el rubro de pintura se atendieron los exclusivos de Presidencia Municipal (frente y parte posterior), de Casa de la Cultura, del Hospital Comunitario, del DIF Municipal, Protección Civil.; así como los pasos peatonales de 16 de Septiembre-Hidalgo, Jardín Principal y de las escuelas primarias Adolfo López Mateos, Pérez Campos y Lázaro Cárdenas.

Se han pintando tres topes en el Naranjillo y dos en el Libramiento Sur, a la altura de la colonia Unión Allende. Lo mismo se hizo con las guarniciones y camellón central de la Avenida Progreso; del boulevard Niños Héroes; así como el exclusivo para personas discapacitadas en la calle Venustiano Carranza. Con estos trabajos se ha disminuido en un 40% el estacionamiento en fuera de límite, en lugar prohibido y doble fila.

Hasta el momento se han realizado 12 estudios para evaluar la factibilidad de colocación de topes, determinación de lado de estacionamiento y de sentido en la calle Prolongación Matamoros, frente a la central de autobuses; Adolfo López Mateos, Avenida Los Pinos, de la comunidad de Pozos; privada Santa Cruz, de la colonia Ejidal Linda Vista; Campeche, de la colonia 26 de Abril; Gustavo Díaz Ordaz, de la comunidad de Santiago de Cuendá; Santos Degollado y Josefa Ortiz de Domínguez, de la colonia Josefina Villagómez, así como el estudio para la instalación de una valla para estacionamiento de autobús en el fraccionamiento El Mirador y en la calle Puente Colorado, de la colonia La Luz.

- **OPERATIVIDAD**

Ocupados en crear una cultura vial, con la que los señalamientos sean respetados, desde el inicio de la Administración se han implementado 62 operativos preventivos, dirigidos a conductores de bicicletas, motociclistas que no portan casco y a los automovilistas que no portan la documentación. Informamos que hasta la fecha se han generado 3,800 infracciones por diversas faltas al reglamento de Tránsito y Transporte.

Se han aplicado durante estos operativos de manera específica en el rubro de ciclistas y motociclistas, las denominadas infracciones de cortesía, las cuales no representan ningún costo para la ciudadanía y cuya finalidad primordial es la de concientizar sobre el respeto al reglamento de tránsito y prevenir accidentes. Hasta la fecha se han levantado mil infracciones de este tipo.

De igual manera, para garantizar los derechos de los ciudadanos santacruzenses, dentro un marco jurídico apegado a la realidad de nuestro Municipio, se encuentra en revisión el Reglamento de Tránsito Municipal para su presentación, y en su caso aprobación, por el H. Ayuntamiento.

TRANSPORTE URBANO Y SUB-URBANO

Nos propusimos como meta que los usuarios cuenten con un servicio de transporte público confiable y seguro, por ello se han realizado las siguientes acciones:

Primeramente se firmó con la Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado y el Municipio, la recepción de la documentación del transporte público, mismo que actualmente administra el Municipio en un 100%.

Supervisión de las rutas y horarios que deben cumplir cada una de las unidades de Servicio Urbano y Sub-Urbano.

Revisión de expedientes de servicio público en modalidad de Urbano y Sub-urbano, con la finalidad de mantenerlos depurados y actualizados; así como la realización de un estudio técnico para la instalación de paradas de autobuses urbanos.

Se realizó una propuesta de Reglamento de Transporte Municipal, mismo que se encuentra en proceso de evaluación para su aprobación por parte del H. Ayuntamiento. Con esto se busca beneficiar a un promedio de 400 usuarios por día en lo referente al Transporte Suburbano; así como un promedio de 700 usuarios por día en lo que respecta al Transporte Urbano.

PROTECCIÓN CIVIL

Con la finalidad de procurar dentro del territorio Municipal las condiciones de seguridad, tranquilidad y paz social; prevenir y auxiliar a la población en caso de accidentes y desastres naturales, sean atendidas las siguientes funciones:

Se realizaron 118 inspecciones Programadas a comercios de cabecera Municipal, con la finalidad de que la maquinaria y requisitos de seguridad cumplan con las respectivas normas, haciéndoles saber en las que se están contraviniendo.

Para que la población se encuentre integrada a una cultura de prevención sobre seguridad integral y primeros auxilios, se impartieron 17 pláticas de Protección Civil en diferentes planteles educativos del Municipio. De igual manera se repartieron 1,250 folletos sobre prevenir accidentes, manejo de gas L P y alerta a desastres naturales.

En apoyo a las emergencias solicitadas a través del 066, fueron atendidas un total de 563, realizándose 462 traslados de personas en atención en accidentes tanto viales, del trabajo y del hogar, así como 82 traslados de servicios Programados.

Se ha mejorado el equipo técnico, la infraestructura y las unidades de Protección Civil, logrando un mejor desarrollo en la prestación de los servicios de protección, atención y traslado de las personas que así lo han requerido.

9 DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO

9.1 CASA DE LA CULTURA

Orgullosos podemos decir que somos un Municipio que a pesar del paso de los años sigue conservando muchas de sus tradiciones y costumbres. La época actual ha traído nuevas modas y tendencias, pero se preserva una idiosincrasia que define muy bien al oriundo de Santa Cruz de Juventino Rosas.

La Casa de la Cultura ha trabajado con el objetivo de fortalecer y dinamizar las actividades culturales en todo el Municipio, mediante acciones encaminadas a preservar y conocer el patrimonio histórico, propiciando la creación y goce de las manifestaciones artísticas; así como la difusión de expresiones culturales, tanto propias como ajenas.

ACTIVIDADES CULTURALES

Hemos dado a conocer las diferentes manifestaciones de la cultura, nacional e internacional. Ejemplo de ello fue la presentación de la Banda Sinfónica de la Marina Armada de México, en el 139 aniversario del natalicio del compositor Juventino Rosas Cadenas, la cual contó una asistencia aproximada de 3 mil personas. En representación del secretario de la Marina Armada de México, estuvo presente Almirante Carlos Arturo Carranza y Castillo.

En coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura, a través del Programa Vive la Magia de la Cultura, se han presentando por mes al menos 2 eventos artísticos nacionales e internacionales en el jardín principal Municipio.

BANDA MUNICIPAL

Se reestructuró el pasado mes de marzo, incrementando de 22 a 30 el número de sus elementos, mismos que reciben capacitación y asesoría por parte del director de la Banda Sinfónica de la Marina Armada de México, el Capitán de Corbeta Francisco del Carmen Hernández Cevallos. Esto le ha permitido proyectarse como una agrupación de alta calidad.

La presentación oficial de la banda fue el pasado 9 de julio, en el marco de los festejos por 113 aniversario luctuoso del compositor Juventino Rosas Cadenas.

TALLERES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICOS

Tienen como finalidad impulsar el crecimiento en personas con aptitudes artísticas, brindándoles el apoyo necesario para desarrollarse en los talleres de su interés, logrando así una motivación continua y una proyección artística.

La asistencia a los talleres que ofrece Casa de la Cultura ha tenido un incremento del 70%, pasando de 114 a 380 alumnos. Son 17 talleres los que se llevan a cabo en la misma institución y 13 en la Caja 9 de Agosto, Valle Dorado y Santos Degollado; además de las comunidades de Pozos, Tavera, Valencia, San José de Merino, Dulces Nombres y Las Pilas .

BIBLIOTECA MUNICIPAL

La biblioteca del Municipio ofrece un servicio para todos los habitantes, misma que tiene en funcionamiento el área de cómputo con 6 equipos que cuentan con servicio de Internet. De igual manera se han desarrollado las Tardes de Leyenda, dentro del Taller de Sala de Lectura, con la finalidad de que chicos y grandes conozcan las tradiciones y leyendas de la localidad.

GRUPOS REPRESENTATIVOS DE CASA DE LA CULTURA

A partir del mes de enero se ha trabajado en la integración de grupos artísticos, contando en actualmente con 3, los cuales son:

- Rondalla Juvenil
- Ballet Folklórico
- Banda Municipal

9.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE

La Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (COMUDAJ) tiene como finalidad promover y difundir la práctica del deporte, considerando diversos proyectos con los que se propicia la integración familiar y el cuidado de la salud; a fin de disminuir las adicciones y el sedentarismo de la sociedad, elevando también el nivel competitivo de los atletas locales.

FOMENTO DEPORTIVO

• APOYO A INSTITUCIONES ESCOLARES Y LIGAS DEPORTIVAS

Se han proporcionado 80 apoyos con material deportivo a 20 escuelas de nivel primaria y secundaria, 11 de la zona rural y 9 de cabecera Municipal. Así mismo, se ha brindado apoyo económico y material deportivo a las ligas deportivas municipales de voleibol, béisbol infantil y juvenil, fútbol municipal, infantil y rápido. Estos apoyos han representado una inversión de \$70,250.

Se llevó a cabo un convenio con la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud con una inversión de \$26,516.70, recurso que aportó el 50% cada organismo con el que se adquirieron 42 bicicletas para que jóvenes y niños de escasos recursos del Municipio se puedan trasladar de su hogar a la escuela.

• EVENTOS DEPORTIVOS Y TORNEOS

Se han realizado un total de 55 eventos deportivos, de los cuales 8 se llevaron a cabo en la zona rural y 47 en la cabecera municipal, mismos que han servido para integrar a nuestra sociedad en la práctica de alguna disciplina deportiva. De igual manera, se llevaron a cabo 10 torneos en todo el Municipio, los cuales registraron una participación de 1,424 personas.

• ESCUELAS DEPORTIVAS

Se crearon 4 escuelas deportivas: Boxeo, Tae Kwon Do, Atletismo y Natación. Para cumplir con la escuela de boxeo se adquirió un ring, con una inversión de \$51,750.00. De esta manera la población podrá acceder a esta disciplina deportiva. De igual forma se conformaron las ligas de voleibol y béisbol infantil y juvenil.

Estas acciones van encaminadas a fortalecer la disciplina en la niñez y juventud, ya que de ellos surgirán nuestros talentos deportivos.

- **ACTIVACIÓN FÍSICA**

Se han atendido a un total de 14,382 personas en los diferentes eventos de la COMUDAJ, así como la activación física de adultos mayores y niños discapacitados, del Centro de Atención Múltiple (CAM). De esta manera se ha promovido el desarrollo de las actividades recreativas, deportivas y comunitarias.

- **CURSO DE VERANO 2007**

Se contó con la participación de un total de 320 niños y niñas de entre 6 y 13 años en diferentes disciplinas deportivas y recreativas, durante el periodo vacacional. De esta manera se contribuyó a una formación integral de la cultura física y recreativa de los menores, mediante el uso adecuado del tiempo libre, orientándolos a mejorar su calidad de vida.

- **REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS**

Se adquirió equipo para la instalación de un gimnasio de fisiculturismo, con una inversión total de \$103,227.00, del cual el Gobierno del Estado, a través de Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ) aportó \$59,748.74 y el Gobierno Municipal \$43,478.26.

Se rehabilitaron un total de 7 espacios deportivos, de los cuales 6 se ubican en la cabecera municipal: tableros de las canchas de la colonia Plutarco Elías Calles, Centro Inhibición y Unidad Deportiva y 1 en la comunidad de Emiliano Zapata.

Por lo anterior podemos decir que el sector deportivo se ha visto beneficiado como nunca antes, ya que con mejores instalaciones se motiva y desarrolla plenamente la práctica del deporte.

En apoyo al equipo Brujos de la tercera división del fútbol, se adecuaron los vestidores de la unidad deportiva sur y se construyeron las bancas de visitante y local requeridas en el campo de fútbol # 1 de estas instalaciones.

Se habilitaron 3 campos de fútbol en la cabecera municipal y un campo de béisbol infantil en la Unida Deportiva Norte, con una inversión de \$31, 500.00.

- **ALTO RENDIMIENTO**

Se han contratado 3 entrenadores certificados, (atletismo, boxeo y Tae Kwon Do) para elevar el nivel competitivo de nuestros atletas.

9.3 VOZ JOVEN

Es una área que depende de la COMUDAJ, su función primordial es coadyuvar al desarrollo integral de la juventud santacruzense, durante este periodo se han implementado nuevas acciones, brindando a los jóvenes espacios para su esparcimiento.

CENTRO INTERACTIVO PODER JOVEN

- **ÁREAS DEL CENTRO INTERACTIVO**

El Centro Interactivo Poder Joven es la casa de la juventud; ahí los jóvenes santacrucenses pueden visitar las áreas de juegos, audio, video, biblioteca y cómputo. En lo que va del año hemos ofrecido 9,673 servicios a jóvenes del Municipio, todo de manera gratuita.

- **MATERIAL Y EQUIPO**

Debido al buen funcionamiento del Centro Interactivo Poder Joven, el Instituto Mexicano de la Juventud y Microsoft fortalecieron nuestro centro de cómputo con 10 equipos, un escáner y una impresora, lo que representa un incremento del 100% del equipo con el que ya se contaba.

Además, la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ) nos equipó con un proyector, una cámara digital; además de mobiliario y una mesa de futbolito, mejorando así, la función de nuestras actividades.

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS

- **FOROS Y CONFERENCIAS**

Se han implementado algunas actividades en coordinación con otras instituciones como el Instituto Federal Electoral (IFE), la CEDAJ, el Hospital Comunitario, la UNIDEG, CBTis 238, entre otras, que apoyen a la formación de una juventud más conciente y emprendedora.

Algunos de estos eventos han sido foros de participación y conferencias como: "Consecuencias de las Elecciones 2006", "Semana Nacional de la Ciudadanía y Democracia", conferencias de "Cómo hablar frente a público", "Día Internacional de la Juventud" entre otros; además de semanas culturales y de salud. Se atendieron 665 jóvenes.

- **CONCURSOS**

En este periodo se han implementado algunos concursos con la intención de promover el talento de los jóvenes santacrucenses y al mismo tiempo brindarle espacios para su esparcimiento. Los eventos son, el concurso de Tablas Rítmicas; de oratoria: "Habla palabra, habla"; concurso de teatro: "Rostros de la adicción"; concurso de baile: "Jóvenes en movimiento"; campamento de Liderazgo 2007 y Carta a mis Padres. Se han atendieron a 786 jóvenes.

- **TARJETA SOY JOVEN**

La tarjeta Soy Joven además de ser un medio de identificación entre jóvenes del Estado, con ella se reciben descuentos del 10 al 20% en tiendas de ropa, calzado y papelerías. Hasta la fecha en el Municipio se han distribuido 2,600 tarjetas, mismas que cuentan con 26 negocios afiliados al programa.

PLÁTICAS, CURSOS Y TALLERES

Se han impartido pláticas en escuelas de distintos niveles educativos, con temas de prevención de adicciones, valores, noviazgo, plan y proyecto de vida atendiendo a 1, 765 jóvenes.

En lo que respecta a los cursos de computación el Centro Interactivo Poder Joven cuenta con el respaldo de Microsoft, avalando con ello su calidad. Son 229 los jóvenes que forman parte de dichos cursos. Se impartieron talleres de danza folklórica, teatro, ajedrez y declamación, participando 5,053 jóvenes.

Es por eso, y con orgullo decimos, que el Centro Interactivo Voz Joven Juventino Rosas se encuentra entre los 10 mejores de todo el país, demostrando una vez más que existe la capacidad de sobresalir y poner en alto el nombre de nuestro municipio.

10. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

10.1 DESARROLLO ORGANIZACIONAL

PROGRAMA MÁS

El Programa MAS (Mejor Atención y Servicio) es un concurso a nivel estatal que tiene la finalidad de hacer competir a varios Municipios de Guanajuato en la calidad de los servicios que ofrecen a la Ciudadanía, a través de la implementación de un Programa de Mejora Continua. La Administración Pública, en cooperación con la Secretaría de la Gestión Pública, llevan acabo planes de mejora, para hacer que los servicios proporcionados sean de alta calidad y que impacten directamente en la satisfacción plena de los usuarios de las diferentes Dependencias de Presidencia Municipal. Se adquirieron 8 computadoras, 2 impresoras, 3 lectores de códigos de barras, mobiliario y equipo de oficina, una pantalla plasma de 42 pulgadas, así como un módulo de atención ciudadana con una inversión total de \$340,000.00 donde el Gobierno del Estado aportó \$200,000.00 y el Gobierno Municipal aportó \$140,000.00

- **INDICADORES**

Los indicadores para calificar el desempeño de los Servicios de Presidencia Municipal son cinco: Trato al Usuario, Tiempo de Respuesta, Imagen e Instalaciones, Información al Usuario, Confianza y Amabilidad. Por medio de estos indicadores se monitorea la calidad de los servicios proporcionados y a través de la Mejora Continua se da seguimiento a las acciones para eficientar los servicios proporcionados.

- **SERVICIOS PARTICIPANTES**

Los Servicios que participan en esta primera etapa del Programa son: Recaudación de Impuestos, Servicios Municipales, Tránsito y Transporte, Seguridad Pública y Protección Civil; y el CMAPAJ. A la fecha se tienen registrados 55 servicios, de los cuales, cinco de los mejores competirán en septiembre con los otros ocho Municipios integrados al "Programa Mas".

- **CAPACITACIÓN**

Un incentivo adicional del Programa MAS es la impartición de capacitaciones al personal de la Administración Municipal, en temas como Atención al Usuario, Eficiencia y Programación de Actividades, para que el Servidor Público pueda enfocar su labor cotidiana a la ciudadanía. Actualmente se han capacitado a 225 funcionarios que están participando en el Programa.

De igual manera se han realizado capacitaciones al personal de primer nivel en "Planeación Estratégica" y en el manejo de "Equipos de Alto Desempeño", otorgando además capacitación al personal operativo, destacando entre estos "El nuevo policía educado en valores", con la participación de 99 elementos de Seguridad Pública y Tránsito.

MIÉRCOLES CIUDADANO

La finalidad de el Miércoles Ciudadano es el de escuchar de manera directa las necesidades, quejas y sugerencias de la población, mismo que se ha extendido a colonias y comunidades del Municipio. Debido a que este Programa es sólo una parte del servicio que se debe otorgar en la Gestión Pública Municipal, también deben integrarse a él los directores de área y el resto del Ayuntamiento.

Del 25 de abril del 2007 a la actualidad se han atendido un total de 3,193 solicitudes, incluyendo las 1,015, de las visitas a 9 comunidades y 8 colonias, en el llamado Jueves de Atención Ciudadana, en donde también se han emprendido acciones sociales, sensibilizando a la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente, racionalización sobre el uso del agua, feria de salud, muestras artesanales eventos deportivos, culturales, pláticas sobre violencia intra familiar, prevención de incendios, entre otros

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Garantizar el derecho de la población en general al acceso a la información pública y promover la transparencia a través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información.

1.- Recibir las solicitudes que llegan directamente a la Unidad de Acceso a la Información ó por Internet (a través del Programa SESI), www.iacip-gto.org.mx/jrosas).

2.- Darles respuesta: Para cumplir cabalmente con la Ley De Acceso a la Información, se encuentra ya funcionando la Unidad Municipal de Acceso a la información, que a través de la página de Internet en www.jrosas.guanajuato.gob.mx o personalmente en sus oficinas, pone a disposición de los ciudadanos la información esencial que les permitirá conocer, cuánto ganan los funcionarios, qué puestos tienen, qué reglamentos existe, cuál es el presupuesto, en qué se gasta, cuáles son sus objetivos de la Administración, que tipo de trámites se realizan y cómo puedes hacerlos, entre otras cosas.

Estamos convencidos que la transparencia, genera confianza de los ciudadanos en sus autoridades y motiva su participación responsable. Hasta la fecha hemos recibido 109 solicitudes directamente en las oficinas de esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública. Es para nosotros una satisfacción muy loable el poder estar en contacto directo con la ciudadanía realizando visitas semanales a colonias y comunidades dando a conocer la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública, demostrando que en esta Administración Publica se trabajo con Transparencia y Legalidad en el manejo de los recursos públicos.

10.2 COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación es la base de una buena relación entre la sociedad y el Gobierno, motivo por el cual en la presente Administración Municipal se decidió crear el área que se encargará de fortalecer ese vínculo, basado en la acción de informar a los santacruzenses sobre la labor que la gestión pública lleva a cabo, contribuyendo de esta manera, con el objetivo de dar cumplimiento a la rendición de cuentas.

SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Estableciendo lo anterior, se informa que ha sido responsabilidad de esta coordinación, mantener un trato cordial con los medios de comunicación local y regional, quienes en su labor informativa, se convierten en los emisores de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal.

La prensa escrita y la radio han jugado un papel fundamental en esta labor de informar. De esta manera, la Coordinación de Comunicación Social de junio a la fecha se han emitido hasta el momento 16 boletines informativos y/o comunicados, dando a conocer los trabajos de las diversas áreas de la Administración Municipal.

SOBRE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

De igual manera y haciendo uso de un medio innovador como lo es el Internet, se ha destinado la información para la actualización de la página oficial del Municipio. Hasta el momento se han emitido por este medio 62 notas informativas, de dependencias centralizadas y organismos descentralizados de la Administración pública Municipal.

La producción de spots y la difusión de los mismos por medio del perifoneo, ha sido una acción fundamental para tener informados a los santacrucenses sobre la labor del quehacer gubernamental en el Municipio. Dentro de este marco, en Comunicación Social se han manejado 150 spots, entre los que se incluyen apoyos a otras instituciones.

En eventos oficiales y entregando casa por casa se distribuyeron cerca de 60 mil volantes. En una etapa dicho trabajo fue en realizado en coordinación con el DIF Municipal y el grupo VIVO, de la dirección de Seguridad Pública.

Se han atendido 219 solicitudes de cobertura de eventos, logrando tener un archivo fotográfico superior a las 10 mil imágenes, mismas que en parte se han destinado para dar soporte visual a este Primer Informe de Gobierno. De igual manera se ha brindado apoyo a las dependencias Municipales como maestro de ceremonias en 20 eventos.

Además, a través de la Coordinación de Comunicación Social, realizamos la impresión de este Primer Informe de Gobierno, cuyo tiraje, tipo tabloide, es de 5 mil ejemplares, adicional a otros 20 mil volantes que serán distribuidos en todo el Municipio.

10.3 INFORMÁTICA

La Coordinación de Informática investiga las nuevas tecnologías a implementar en la Administración pública, el desarrollo de software, el resguardo de la información generada por los distintos departamentos, así como mantener en buen funcionamiento el hardware de la Presidencia Municipal y sus organismos descentralizados.

NUEVOS SISTEMAS DE CÓMPUTO

Se implementaron 6 nuevos sistemas de cómputo:

- Sistema para el registro del control patrimonial. Este sistema, validará una buena transición de administraciones, ya que cada cambio de Administración no se tiene un registro fiable de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.
- Sistema para el control de compras, el cual permite llevar un control de las adquisiciones y lo presupuestado por departamento.

- Sistema de expedición de licencias. Anteriormente ya se tenía un sistema de este tipo, pero Gobierno del Estado implantó una nueva tecnología para este rubro.
- Sistema para el registro de infracciones, el cual lleva las estadísticas de infracciones y accidentes dentro de nuestro Municipio.
- Sistema de Desarrollo Urbano. Este sistema lleva el registro de trámites de los fraccionamientos.
- Sistema implantado es el reloj checador, el cual mediante la huella digital de cada persona checa la entrada y salida a sus áreas de trabajo.

PAGINA WEB

Se optimizó la página de Internet del Municipio, mediante la cual se tiene un mayor acercamiento con los ciudadanos y se cambio a un mejor Web Site. Dicha página es www.juventinorosas.gob.mx desde el 22 de marzo al finales de agosto se tuvieron 26,392 visitantes a nuestra pagina

CONMUTADOR TELEFÓNICO

Se adquirió un nuevo conmutador telefónico, mejorando la comunicación de la Presidencia Municipal con la ciudadanía.

SERVIDOR LINUX

Se implementó un servidor con plataforma Linux para la instalación de Programas que requieren este tipo software.

NUEVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO

- **ADQUISICIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO**

14 computadoras

1 Plotter

1 Scanner

1 Cañón proyector

3 impresoras láser entre otros implementos de cómputo

Todo esto con una inversión total de \$328,936.35 por parte del Gobierno Municipal

- **DONACIONES**

Una computadora al grupo de Bomberos de este Municipio.

Una computadora al Centro de Salud de la comunidad de Pozos.

Una computadora al Grupo de Ganaderos

- **APOYOS EXTERNOS**

Se instaló una nueva red estructurada en las instalaciones de Voz Joven.

Se instaló una red estructurada en las instalaciones de Biblioteca Municipal.

Se instaló un nuevo conmutador telefónico en el DIF Municipal.

10.4 FISCALIZACIÓN

Es una de las coordinaciones cuya labor es la de organizar el comercio ambulante, semifijo y fijo mediante la reglamentación; así como realizar las inspecciones a los

comercios que expenden bebidas embriagantes que tengan la documentación en regla para poder realizar esta actividad.

REUBICACIÓN DEL COMERCIO SEMIFIJO Y AMBULANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO

- **COMERCIO SEMIFIJO.**

Se ha estado dialogando con los comerciantes de la problemática que ocasiona el comercio semifijo dentro del primer cuadro de la ciudad, por tal motivo anteriormente se destinaban 990 metros lineales para todo el comercio semifijo para las festividades; en la actualidad sólo se destinan 640 metros lineales para todo el comercio en las fiestas tradicionales de la localidad.

Anteriormente en la calle corregidora se destinaban hasta 80 metros lineales para un total de 38 comerciantes que realizaban su labor toda la semana hoy nada mas se destinan 45 m lineales a 20 comerciantes por dos días en la calle Isabela Católica, a si también se reubicaron a los 9 comerciantes de Manuel Doblado a un costado del mercado Miguel Hidalgo y la escuela secundaria oficial.

Se cuenta con los diferentes padrones de comerciantes que se instalan en las fiestas tradicionales.

- **ELABORACIÓN DE PADRÓN DE COMERCIANTES FIJOS**

Se ha platicado con las diferentes organizaciones para integrar a las personas que tiene cada uno de sus grupos y conocer la cantidad que se tiene hasta el momento, contándose actualmente con los siguientes: Unión de Comerciantes del Centro Josefa Ortiz de Domínguez, el cual cuenta con 77 socios y 9 comerciantes de Manuel Doblado.

- **COORDINACIÓN CON VIALIDAD PARA EVITAR LLEGADA DE NUEVOS AMBULANTES**

De manera conjunta con Seguridad Pública diariamente se realizan inspecciones, teniendo resultados favorables para que no se instalen nuevos comerciantes.

- **REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES**

En la actualidad de cuenta con padrón de 457 negocios que se dedican a la venta de bebidas embriagantes en sus diferentes modalidades en la cual hasta el momento se han visitado 383 locales, quedando por visitar 74 para los siguientes meses, 28 locales por mes, de los visitados se han levantado un total de 22 actas administrativas por diferentes causas 12 por reincidencia de no respetar los horarios establecidos a 3 de ellos se les clausuro temporalmente a 5 de ellos se les decomiso las bebidas embriagantes por no contar con la licencia de funcionamiento.

Se repartieron volantes de información de las actividades que realiza fiscalización en los domingos familiares a los asistentes.

Se atendieron todos los reportes de la ciudadanía como de las escuelas donde los vendedores ambulantes obstruyen las entradas todos estos se les reubicó liberando dejando todas las entradas libres.

11.- ACCIONES POR REALIZAR A CORTO PLAZO

REMODELACIÓN DEL JARDÍN PRINCIPAL

Reposición de más de 8000 m² en áreas peatonales y vehiculares, entre otras acciones. Con una inversión total de 7 millones donde el Estado invertirá millones de pesos y el Municipio 1 millón de pesos, la construcción será: áreas vehiculares: Base de concreto estampado, áreas peatonales: Pavimento adoquinado de piedra natural (Porfido).

ATRIO

Reposición de piso por más de 3500 m² en el atrio de la parroquia, con un monto total de 3 millones de pesos, donde la Federación invertirá 750 mil pesos, el Estado: 750 mil pesos, Municipio: 750 mil pesos y los Migrantes: 750 mil pesos, el material será a base de Base de concreto estampado y pavimento adoquinado de piedra natural (Porfido).

MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA GUANAJUATO

Modernización de la avenida Guanajuato a 4 carriles con una longitud aproximada de 560m. En su primera etapa , con una inversión total de 4.5 millones de pesos, donde el Estado invertirá 3.5 millones de pesos y el Municipio 1 millón de pesos

AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA DE JUVENTINO ROSAS-FEDERAL 45 A 4 CARRILES

Se ampliará la carretera de Juventino Rosa-Federal 45 a 4 carriles con una inversión total de 16 millones de pesos, donde el Estado invertirá 8 millones de pesos y el Municipio 8 millones de pesos.

CARRETERA JUVENTINO ROSAS-CELAYA

Con una inversión de 10 millones, se continuará 2 Km. de construcción de carretera a 4 carriles.

PISO FIRME

Se realizarán 851 acciones de vivienda, en la zona urbana y rural con una inversión de 2 millones 570 mil 773 pesos, donde el Gobierno Estatal será de 1 millón 713 mil 849 pesos y el Gobierno Municipal será de 856 mil 924 pesos.

MEJORAMIENTO DE TECHOS

Se construirán 71 techos para complementar viviendas con piso firme en la comunidad de Santiago de Cuendá.

UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA

Se entregarán 275 viviendas en el Fraccionamiento Praderas del Sol II, con una inversión de 23 millones 323 mil 471 pesos.

Se entregaran 36 viviendas a pequeños asalariados por parte del INFONAVIT, con una inversión de 6 millones 480 mil pesos.

HABITAT

Se apoyara con infraestructura y acciones sociales en la zona urbana con una inversión conjunta de 5 millones 124 mil 621 pesos, donde el Gobierno del Estado aportara 2 millones 499 mil 997 pesos y el Gobierno Municipal 2 millones 624 mil 624 pesos.

PROGRAMA 3X1

Se apoyara con 1 millón 543 mil 145 pesos en infraestructura urbana en los orígenes de los migrantes, dicha inversión será por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios

CASA DIFERENTE

Se firmo el convenio, por 100 casas más con el programa Mi Casa **DIF**erente, que empezaran en el mes de octubre para terminar a más tardar en diciembre.